

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado

**Implementación de Guía para la atención al público en las áreas administrativas del
Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa de conformidad con las medidas
establecidas para evitar contagios de Covid-19 en relación con el distanciamiento social**

Ponente: Keny Fránklin Trigueros Monzón

Registro académico: 201544969

Código Único de Identificación: 2273 64236 2201

Asesor: Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz

Coordinador General de Exámenes de Graduación

Maestro Ingeniero Cristiam Armando Aguirre Chinchilla

Id y enseñad a todos

Cuilapa Santa Rosa, octubre de 2020

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado

**Implementación de Guía para la atención al público en las áreas administrativas del
Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa de conformidad con las medidas
establecidas para evitar contagios de Covid-19 en relación con el distanciamiento social**

Ponente: Keny Fránklin Trigueros Monzón

Registro académico: 201544969

Código único de identificación: 2273 64236 2201

Asesor: Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz

Coordinador General de Exámenes de Graduación

Maestro Ingeniero Cristiam Armando Aguirre Chinchilla

Id y enseñad a todos

Cuilapa Santa Rosa, octubre de 2020

Consejo Directivo del Centro Universitario de Santa Rosa

Maestro Ingeniero Cristiam Armando Aguirre Chinchilla

Director

Licenciado José Luis Aguirre Pumay

Secretario del Consejo Directivo

Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz

Representante de docentes titulares del Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciado Alex Edgardo Lone Ayala

Representante de docentes titulares del Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciada Claudia Marisela González Linares

Representante de los egresados del Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciado en Administración de Empresas Fredy Rolando Lemus López

Representante estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa

Bachiller Héctor Edmundo Pablo Solís

Representante estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa

Coordinación Académica del Centro Universitario de Santa Rosa

Maestro Ingeniero Cristiam Armando Aguirre Chinchilla

Director

Licenciado José Luis Aguirre Pumay

Coordinador Académico

Maestro Ingeniero Mynor Renato Nieves Antillón

Coordinador de Administración de Empresas, Cuilapa

Maestra Amelia Raquel Sopony Pérez

Coordinadora Carrera de Turismo

Licenciado Eddy Rene Mejía García

Coordinador de Ciencias Jurídicas y Sociales

Abogacía y Notariado, Cuilapa

Licenciado Elman Erik González Ramos

Coordinador de Pedagogía y Administración Educativa, Cuilapa

Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez
Coordinador de Pedagogía y Administración Educativa, Chiquimulilla

Licenciado Héctor Antonio Arriaza Álvarez
Coordinador de Administración de Empresas, Chiquimulilla

Licenciado Alex Edgardo Lone Ayala
Coordinador de Ciencias Jurídicas y Sociales
Abogacía y Notariado, Chiquimulilla

Licenciado Selvin Minray Guevara Rivera
Coordinador de Pedagogía y Administración Educativa, Taxisco

Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldán Castillo
Coordinador de Agronomía, Nueva Santa Rosa

Licenciado Obdulio Rosales Dávila
Coordinador de Ciencias Jurídicas y Sociales,
Abogacía y Notariado, Nueva Santa Rosa

Dictámenes y cartas de autorización



Dictamen -05-2020
Cuilapa, Santa Rosa, 21 de septiembre de 2020

Ingeniero Civil
Cristiam Armando Aguirre Chinchilla
Director y Coordinador General de Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa
Presente

Hago de su conocimiento que el estudiante
Keny Fránclyn Trigueros Monzón
Con Registro académico 201544969 y código único de identificación 2273 64236 2201

Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

Ejercicio Profesional Supervisado Tesis

Titulado: Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado Implementación de guía para la atención al público en las áreas administrativas del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa de conformidad con las medidas establecidas para evitar contagios de Covid-19 en relación con el distanciamiento social.

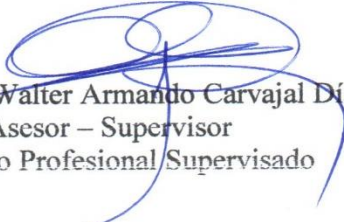
De acuerdo a las siguientes calificaciones aprobadas en cada etapa regulada por el normativo vigente del ejercicio Profesional Supervisado

Fase de investigación	15 puntos
Fase de fundamentación teórica	4 puntos
Fase de plan de acción de la intervención	4 puntos
Fase de ejecución del proyecto	35 puntos
Fase de voluntariado	15 puntos
Informe final	<u>25 puntos</u>
Total	98 puntos

Aprobando el Ejercicio Profesional Supervisado con la calificación de **98 puntos**.

Por lo que se **dictamina favorable** para que pueda continuar con la fase siguiente para su graduación a nivel de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Id y enseñad a todos
Atentamente


Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz
Asesor – Supervisor
Ejercicio Profesional Supervisado



Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Ingeniero Civil

Cristiam Armando Aguirre Chinchilla

Director y Coordinador de Exámenes Privados de Graduación

Centro Universitario de Santa Rosa

Presente.

Por este medio hago constar que el estudiante Keny Fránklin Trigueros Monzón quien para el efecto se identifica con el Registro Académico No. 201544969 y Documento de Identidad Personal No. 2273 64236 2201 extendido por el Registro Nacional de las Personas, con domicilio en el municipio de Jutiapa departamento de Jutiapa, cumplió con las correcciones correspondientes en el Informe del Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa titulado **Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado Implementación de guía para la atención al público en las áreas administrativas del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa de conformidad con las medidas establecidas para evitar contagios de Covid-19 en relación con el distanciamiento social.**

Por lo que extendiendo la presente notificación para que pueda continuar con los trámites respectivos para someterse al examen privado correspondiente.

Y para constancia legal extendiendo la presente en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa a los veintiocho días del mes de septiembre del año dos mil veinte.

Licenciado Jhoni Alfredo Castillo Colindres

Profesional Revisor



USAC
CUNSAO
Universidad de San Carlos de Guatemala

- DIRECCION CENTRO UNIVERSITARIO -



DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA -CUNSAO-
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,

Cuilapa, 16 de noviembre del año dos mil veinte

Orden de Impresión 13/2020

Con vista en los dictámenes favorables que anteceden y a solicitud de la Coordinación de Exámenes de Graduación, "NORMATIVO PARA EL DESARROLLO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA" DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA -CUNSAO- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se autoriza la impresión del trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado del estudiante: Keny Fránklin Trigueros Monzón, identificado con el registro académico número 201544969 y con el CUI: 2273 64236 2201, Título: "Implementación de Guía para la atención al público en la áreas administrativas del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa de conformidad con las medidas establecidas para evitar contagios de Covid-19 en relación con el distanciamiento social".

"DID Y ENSEÑADA A TODOS"



MA. Ing. Civil Cristian Armando Aguirre Chinchilla

Director

Centro Universitario de Santa Rosa

Nota: para efectos legales, únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Dedicatoria

- **A Dios:** ser supremo dador de todas las cosas y merecedor de toda la honra y la gloria, por permitirme el don de la vida; protegerme en todo momento y lugar, darme una hermosa familia; la sabiduría y el conocimiento necesario para lograr este éxito.
- **A mis padres:** Maclovio Trigueros Alveño y Telma Argentina Monzón Ramírez, por su amor, paciencia, dedicación y esfuerzo constante para que lograra superar cualquier obstáculo; por fomentar en mí buenos modales y principios morales, por su apoyo en los momentos buenos y malos a lo largo de mi vida.
- **A mi hijo:** Hansel Stanly Trigueros Velásquez, porque es la razón de que cada día me levante esforzándome por el presente y por el mañana, por ser mi principal motivación, posiblemente en este momento no comprenda mis palabras, pero cuando sea capaz, quiero que se dé cuenta de lo que significa para mí. Gracias por demostrarme tu amor y afecto en cada momento. Porque tu amor hacia mí es completamente puro.
- **A mi esposa:** Judith Johana Velásquez Orozco, por su apoyo incondicional y su fundamental ayuda, por estar conmigo incluso en los momentos más turbulentos. Estoy consciente de lo difícil que fue alcanzar este objetivo, pero estuvo motivándome y apoyándome hasta donde sus alcances lo permitían.
- **A mis familiares:** por apoyarme en todo momento y demostrarme que son personas especiales en mi vida y que no son sólo un conjunto de personas formando una familia.
- **A mi asesor:** Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz, por haberse tomado el arduo trabajo de transmitirme diversos conocimientos, temas que corresponden ahora a mi profesión, porque me supo guiar por el camino correcto para lograr esta meta.
- **Al Centro Universitario de Santa Rosa:** por darme la bienvenida y acogernos en su gloriosa institución, porque la oportunidad que me brindó es incomparable.

Agradecimientos

- **A Dios** por el don de la vida y las oportunidades de crecer y mejorar constantemente.
- **A mis familiares**, quienes hasta hoy han velado por mi bienestar y educación, demostrándome en todo momento el deseo de verme cada día mejor.
- **A la Universidad de San Carlos**, especialmente al Centro Universitario de Santa Rosa por permitirme tener una experiencia maravillosa de aprendizaje.

Índice

Lista de tablas y/o cuadros.....	i
Lista de figuras y/o fotografías.....	iii
Resumen.....	iv
Introducción.....	v
Capítulo 1.....	1
1. Diagnóstico.....	1
1.1 Contexto.....	1
1.1.1 Geográfico.....	1
1.1.2 Social.....	3
1.1.3 Histórico.....	4
1.1.4 Económico.....	5
1.1.5 Política.....	6
1.1.6 Filosófica.....	6
1.1.7 Competitividad.....	6
1.2 Institucional.....	7
1.2.1 Datos generales de la institución.....	7
1.2.1.1 Nombre de la institución.....	7
1.2.1.2 Localización geográfica.....	7
1.2.1.2.1 Vías de acceso.....	7
1.2.1.3 Visión.....	7
1.2.1.4 Misión.....	7
1.2.1.5 Objetivos.....	7
1.2.1.6 Principios.....	10

1.2.1.7	Valores	11
1.2.1.8	Organigrama institucional	12
1.2.1.9	Servicios que presta.....	13
1.2.2	Desarrollo histórico	13
1.2.2.1	Fundación	13
1.2.2.2	Fundadores	13
1.2.2.3	Relato cronológico	14
1.2.3	Los usuarios	14
1.2.4	Infraestructura.....	15
1.2.4.1	Área total.....	15
1.2.4.2	Área construida	15
1.2.4.3	Área descubierta.....	15
1.2.4.4	Ambientes y destino.....	15
1.2.4.5	Estado de conservación	15
1.2.4.6	Locales disponibles	16
1.2.4.7	Condiciones y uso	16
1.2.5	Proyección social.....	16
1.2.6	Finanzas	17
1.2.6.1	Presupuesto.....	17
1.2.6.2	Fuentes de obtención de los fondos.....	17
1.2.7	Política laboral.....	18
1.2.7.1	Procesos para contratar personal	18
1.2.7.2	Perfiles para los puestos	18
1.2.7.3	Procesos de capacitación.....	20

1.2.8	Administración	20
1.2.8.1	Planeamiento	21
1.2.8.2	Organización	21
1.2.8.3	Coordinación	21
1.2.8.4	Control.....	22
1.2.8.5	Supervisión.....	22
1.2.9	El ambiente institucional	22
1.2.9.1	Clima laboral	22
1.2.9.2	Relaciones interpersonales	23
1.2.9.3	Trabajo en equipo.....	23
1.2.9.4	Sentido de pertenencia	23
1.2.9.5	Compromiso	23
1.2.9.6	Liderazgo.....	24
1.2.10	Curriculum.....	24
1.3	Listado de carencias/deficiencias/fallas.	25
1.4	Problematización de las carencias	26
1.4.1	Tabla carencia – problema.....	26
1.4.2	Hipótesis acción.....	28
1.5	Selección del problema	30
1.5.1	Propuesta de intervención-proyecto	30
1.6	Descripción de indicadores del problema	31
1.6.1	Análisis de viabilidad y factibilidad	31
Capítulo 2	35
2.	Fundamentación teórica	35

2.1	Elementos básicos.....	35
2.1.1	Conceptos generales	35
2.1.1.1	Coordinaciones de atención al público en el Centro Universitario de Santa Rosa.	35
2.1.1.2	El distanciamiento social.....	38
2.1.1.2.1	Medidas del distanciamiento social.....	40
2.1.1.2.2	Condiciones.....	41
2.1.1.2.3	Requerimientos para la permanencia dentro de una coordinación institucional.....	43
2.1.1.2.4	Acciones a desarrollar para promover la atención al estudiante cumpliendo con las normas de distanciamiento social	44
2.2	Estrategias para la difusión y práctica de las normas de distanciamiento social ante el avance del Covid-19 en el país.	45
	Capítulo 3	47
3.	Plan de acción.....	47
3.1	Identificación	47
3.1.1	Universidad	47
3.1.2	Centro de práctica.....	47
3.1.3	Licenciatura.....	47
3.1.4	Estudiante.....	47
3.1.5	Registro académico	47
3.1.6	Código único de identidad.....	47
3.2	Título del proyecto.....	47
3.3	Problema	47

3.4	Hipótesis/acción.....	48
3.5	Ubicación geográfica	48
3.6	Ejecutor de la intervención	48
3.7	Unidad ejecutora	48
3.8	Descripción de la intervención.....	48
3.9	Justificación de la intervención.....	48
3.10	Objetivos	49
3.10.1	Objetivo general	49
3.10.2	Objetivos específicos.....	49
3.11	Metas.....	49
3.12	Beneficiarios	50
3.13	Actividades a desarrollar.....	50
3.14	Metodologías de trabajo.....	50
3.15	Cronograma.....	51
3.16	Recursos.....	52
3.16.1	Talento humano	52
3.16.2	Materiales	53
3.16.3	Técnicos.....	53
3.16.4	Tecnológicos.....	53
3.16.5	Físicos.....	53
3.16.6	Financieros.....	53
3.16.6.1	Presupuesto.....	54
3.16.6.2	Fuentes de financiamiento.....	55
3.17	Evaluación.....	55

3.17.1	Modelo de ficha evaluativa.....	56
Capítulo 4	57
4.	Ejecución y sistematización de la intervención.....	57
4.1	Descripción de las actividades realizadas.....	57
4.2	Productos, logros y evidencias.....	58
4.3	Sistematización de la experiencia.....	89
4.3.1	Actores.....	89
4.3.2	Acciones.....	89
4.3.3	Resultados.....	91
4.3.4	Implicaciones.....	91
4.3.5	Lecciones aprendidas.....	92
4.3.5.1	En lo individual.....	92
4.3.5.2	En lo social.....	92
4.3.5.3	En lo administrativo.....	92
4.3.5.4	En lo profesional.....	92
Capítulo 5	93
5.	Evaluación del proceso.....	93
5.1	Evaluación del diagnóstico.....	93
5.2	Evaluación de la fundamentación teórica.....	96
5.3	Evaluación del plan de intervención.....	98
5.4	Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención.....	101
Capítulo 6	103
6.	El voluntariado.....	103
6.1	Plan del voluntariado.....	103

6.1.1	Parte informativa	103
6.1.1.1	Datos del estudiante	103
6.1.1.2	Datos de la institución	103
6.1.2	Título	104
6.1.3	Ubicación física	104
6.1.4	Descripción de la actividad.....	104
6.1.5	Justificación	104
6.1.6	Objetivos.....	105
6.1.6.1	Objetivo general	105
6.1.6.2	Objetivos específicos.....	105
6.1.7	Metas	105
6.1.8	Beneficiarios.....	105
6.1.9	Metodología.....	106
6.1.10	Actividades a realizar	106
6.1.11	Cronograma	107
6.1.12	Recursos.....	108
6.1.12.1	Talento humano.....	108
6.1.12.2	Materiales	108
6.1.12.3	Técnicos	108
6.1.12.4	Tecnológicos	108
6.1.12.5	Físicos.....	109
6.1.12.6	Financieros	109
6.1.12.6.1	Presupuesto.....	109
6.1.12.6.2	Fuentes de financiamiento.....	110

6.1.13	Evaluación	110
6.2	Ejecución o evidencia del voluntariado	110
6.2.1	Descripción.....	110
6.2.2	Productos y logros	111
6.2.3	Fotografías	112
6.2.4	Acta.....	116
Capítulo 7	117
7.	Conclusiones, recomendaciones y bibliografía.....	117
7.1	Conclusiones.....	117
7.2	Recomendaciones	118
7.3	Referencias bibliográficas.....	119
Capítulo 8	121
8.	Apéndice y glosario.....	121
8.1	Apéndice	121
1.	Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado	121
2.	Plan de diagnóstico	132
8.2	Glosario.....	140

Lista de tablas y/o cuadros

Tabla 1 /Lista de carencias	27
Tabla 2 /Hipótesis – acción	30
Tabla 3 /Cuadro de análisis de viabilidad y factibilidad	31
Tabla 4 /Estudio técnico	31
Tabla 5 /Estudio de mercado	32
Tabla 6 /Estudio económico	32
Tabla 7 /Estudio financiero.....	33
Tabla 8 /Cronograma de actividades	52
Tabla 9 /Presupuesto del Plan de Acción	55
Tabla 10 /Fuentes de financiamiento.....	55
Tabla 11 /Indicadores para la evaluación	56
Tabla 12 /Cuadro de actividades y resultados	58
Tabla 13 /Evaluación del diagnóstico.....	94
Tabla 14 /Evaluación de la fundamentación teórica.....	96
Tabla 15 /Evaluación del plan de intervención	99
Tabla 16 /Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención.....	101
Tabla 17 /Cronograma voluntariado.....	107
Tabla 18 /Presupuesto voluntariado	109
Tabla 19 /Fuentes de financiamiento.....	110
Tabla 20 /Descripción de las actividades a realizar.....	124
Tabla 21 /Cronograma Plan General	127
Tabla 22 /Presupuesto Plan General de Ejercicio Profesional Supervisado.....	131
Tabla 23 /Cronograma del plan de diagnóstico	136

Tabla 24 /Presupuesto del diagnóstico institucional.....138

Lista de figuras y/o fotografías

Figura 1 /Mapa de Cuilapa, Santa Rosa	1
Figura 2 /Organigrama institucional.....	12
Fotografía 1 /Escritorio donde se instalará la cortina de vidrio.....	60
Fotografía 2 /Espacio físico para marcar el distanciamiento social	60
Fotografía 3 /Instalando la cortina de vidrio	61
Fotografía 4 /Instalando la cortina de vidrio	61
Fotografía 5 /Marcando el distanciamiento social.....	62
Fotografía 6 /Marcando el distanciamiento social.....	62
Fotografía 7 /Cortina de vidrio instalada, al fondo el Coordinador de la carrera de Pedagogía	63
Fotografía 8 /Cortina de vidrio instalada, al fondo el estudiante ejecutor	63
Fotografía 9 /Distanciamiento social marcado con pintura para tráfico.....	64
Fotografía 10 /Entrega de guía al Coordinador de Pedagogía y profesional asesor-supervisor	65
Fotografía 11 /Entrega del proyecto al Coordinador de Pedagogía y asesor-supervisor.....	66
Fotografía 12 /Acta volante No. 03-2020/Entrega del proyecto	67
Fotografía 13 /Antes del proyecto	112
Fotografía 14 /Antes del proyecto	112
Fotografía 15 /Durante el proyecto.....	113
Fotografía 16 /Durante el proyecto.....	113
Fotografía 17 /Después del proyecto	114
Fotografía 18 /Después del proyecto	114
Fotografía 19 /Después del proyecto	115
Fotografía 20/Acta volante No. 03-2020/Entrega del proyecto de voluntariado	116

Resumen

El desarrollo profesional, tiene como objetivo principal llevar a la práctica los conocimientos teóricos adquiridos durante la formación académica mediante la realización de proyectos, exigiendo a los futuros profesionales de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, un compromiso con los diferentes contextos, tomando en cuenta que, dentro de los procesos finales de la carrera está la realización del Ejercicio Profesional Supervisado el cual se centra en acciones de investigación, gestión, organización y ejecución de un proyecto que le permita al estudiante ejecutor convivir y al mismo tiempo ser apoyo para la solución de las principales necesidades que puedan estar afectando la vida de una institución o comunidad en particular. Es por ello que el presente informe contiene fundamentos metodológicos, técnicos, científicos y humanistas que al final confluyen en la redacción de un trabajo profesionalmente elaborado y preparado para la aprobación final del pénsum de la carrera respectiva. Para el efecto se utilizan métodos y técnicas de investigación que favorecen la recopilación y conformación a futuro del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Palabras clave: Investigación. Socialización. Propuesta. Gestión. Ejecución.

Introducción

La preparación del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, del Centro Universitario de Santa Rosa, se efectúa de conformidad con el normativo vigente, se debe dejar evidencia escrita de todas las actividades ejecutadas antes, durante y después de practicar toda diligencia dentro del marco investigativo, de organización, gestión y ejecución del proyecto. Para el efecto, el referido informe está integrado por capítulos los cuales van permitiendo al estudiante ejecutor llevar un orden y al mismo tiempo una secuencia lógica de los diferentes hechos en el marco de todo el proceso de práctica. En esta ocasión se presenta todo el trabajo realizado en la Coordinación de la carrera de Pedagogía, del Centro Universitario de Santa Rosa, del municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, como sede de la práctica dentro de la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado.

Capítulo 1. Diagnóstico: se convierte en el primer capítulo y a su vez en punto de partida para la futura ejecución de los proyectos a realizar para beneficio de la institución y sus usuarios.

Capítulo 2. Fundamentación teórica: en otras palabras, se puede determinar que este apartado se centra en los principios científicos que sustentan la propuesta de solución en el marco de los procesos y resultados obtenidos en el diagnóstico.

Capítulo 3. Plan de acción: su nombre determina en concreto el contenido ya que es el instrumento técnico que se elabora para ordenar todos los procesos a desarrollar en la búsqueda de alcanzar el éxito del proyecto.

Capítulo 4. Ejecución y sistematización de la intervención del proyecto: este capítulo contiene los aprendizajes, las implicaciones, el impacto y, por ende, permite validar el proyecto de manera cualitativa y cuantitativamente.

Capítulo 5. Evaluación del proceso: Las evidencias de cómo se fueron desarrollando cada una de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado, quedan plasmados en este capítulo ya que contiene los instrumentos de evaluación de cada etapa.

Capítulo 6. El voluntariado: en este apartado se evidencia la ejecución de un segundo aporte que se hace a la comunidad o a la misma institución donde se realizó la práctica.

Capítulo 7. Conclusiones, recomendaciones y bibliografía: presentan la opinión particular del estudiante ejecutor y una lista de experiencias obtenidas durante todo el trabajo realizado.

Capítulo 8. Apéndice y glosario: se adjuntan en este capítulo todos aquellos documentos escritos y no escritos que sirven de soporte para la validación del proyecto.

Capítulo 1

1. Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1 Geográfico

- Localización

Colonia Nuestra Señora Consoladora del Carpinello está situada oriente del municipio de Cuilapa, sobre el camino de terracería antiguo que conduce a la aldea Los Esclavos.

Distancia de la cabecera departamental de Santa Rosa 2.5 kilómetros. Su extensión territorial es de 4.4 kilómetros cuadrados, colinda al norte con el barrio El Reducto, al sur con El Boquerón, kilómetro 66.5 de la carretera CA-1 oriente, al oeste con la cabecera municipal.



Figura 1 /Mapa de Cuilapa, Santa Rosa /Fuente:

www.google.com.gt/maps/place/Cuilapa/

Es templado, alcanzando temperaturas máximas de 28°C y mínimas de 20°C. El aspecto de invierno día con día se manifiesta menos, debido a la realidad ambiental general del planeta. Sin embargo, cuando se declara la época lluviosa el nivel de precipitación es bastante fuerte.

- Suelo

En relación a sus suelos, en la actualidad se registran ganancias relacionadas con el aprovechamiento de los bosques, aunque se tienen serios problemas de deforestación en virtud de que sigue siendo el consumo de leña, la fuente primaria de energía para sus habitantes.

- Principales accidentes geográficos

Como parte de la estructura geográfica del municipio de Cuilapa, los habitantes de la Colonia Nuestra Señora Consoladora del Carpinello se benefician de los cerros El Pinito, El Sordo y de manera directa, el de Los Esclavos, Cuilapa esta bañada por 9 ríos destacándose Amapa, Cuilapa, Cuilapilla. El Barro, El Molino, Los Apantes, Matusal, Utapa y de manera muy cercana, el río Los Esclavos.

- Recursos naturales

La región se identifica por sus bosques, ríos y cerros, resaltando una vez más el hecho de que durante el período de 1991 a 2001 se aprovechó la ganancia de 46 hectáreas de bosque. Es importante resaltar que la región de la aldea Las Monjas, se ve afectada en materia de aprovechamiento de la diversidad debido a que la expansión del cultivo de piña ha sido incontrolable en la zona, provocando deforestación y desequilibrio ambiental.

- Vías de comunicación

El camino a la colonia Nuestra Señora Consoladora del Carpinello, puede ser desde la cabecera municipal de Santa Rosa, sobre la vereda de terracería que antiguamente comunicaba a la aldea Los Esclavos o bien por la carretera CA-1 oriente en el kilómetro 66.5 más conocido como El Boquerón, a 1 kilómetro de distancia aproximadamente, en camino exclusivamente peatonal.

1.1.2 Social

- Etnia

La población de la colonia Nuestra Señora Consoladora del Carpinello como una región pequeña de Cuilapa, Santa Rosa, posee una población en su mayoría mestiza y muy joven, habiendo más densidad de su población en el casco urbano y en la aldea de Los Esclavos.

- Instituciones educativas
 - Escuela Oficial Rural Mixta
 - Centro Universitario de Santa Rosa
 - Escuela María Goretti, Hogar de la Niña
- Instituciones de salud

Este aspecto lo cubre la cabecera municipal con el Centro de Salud y el Hospital Nacional de Cuilapa y de manera directa un Puesto de Salud fortalecido ubicado en aldea Los Esclavos.

- Vivienda

En comunidad, generalmente predominan los siguientes tipos de viviendas:

- Block
- Lámina
- Adobe
- Madera
- Costumbres

Existe una rica tradición oral, lo cual ha permitido mantener vivas las leyendas de La Llorona, El Cadejo y El Sombrerón, además resaltan las celebraciones patronales como la fiesta del 25 de diciembre dedicada al nacimiento del Niño Dios, del 1 al 5 de agosto, la

celebración del Señor de Los Portentos y una gran convivencia regional la fiesta de Nuestra Señora de Candelaria, en aldea Los Esclavos, resaltando aquí, la tradicional zarabanda que aún se practica en la comunidad.

1.1.3 Histórico

- Primeros pobladores

Los primeros pobladores se registran a partir del 8 de mayo de 1852, cuando se denominaba “Cuajiniquilapa” que significa “lugar de los cushines” razón por la cual a los habitantes de la comunidad se les conoce como “cushines o cushingos” durante la época prehispánica estuvo habitada por la señoría xinca quienes fueron los primeros esclavos al servicio de los conquistadores. El primer sitio humano registrado en la zona se dio el 1 de agosto de 1599 cuando el colono Juan de Mojadas, obtuvo dos caballerías de tierra por parte de la Real Corona Española.

- Sucesos importantes

Como suceso más trascendente se puede decir que Cuilapa, registrado allá por el año de 1825, al promulgarse la Constitución Política de la República, un 11 de octubre, aparece ya dentro de los pueblos que pertenecen al Estado de Guatemala, nombrándole cabecera de circuito asignándole los pueblos de Los Esclavos, en Oratorio Concepción de la Vega, El Pino, Los Verdes, Los Arcos, Corral de Piedra (hoy Barberena) y San Juan de Arana.

- Personalidades presentes y pasadas
 - Personalidades presentes
 - Edwin Marroquín, actual alcalde municipal
 - Hugo Mérida, escritor
 - César Fortuny, Pintor

- Personalidades pasadas
 - Guillermo Corado, historiador
 - Heriberto Cifontes
- Lugares de orgullo local
 - Parque central
 - Puente de Los Esclavos
 - Carretera CA-1 oriente

1.1.4 Económico

- Medios de productividad
 - Comercialización

La actividad comercial de Cuilapa como cabecera departamental es importante para la subsistencia de los pobladores, cuenta con una diversidad de comercios formales, el mercado municipal y muchas ventas informales ya de tradición y abolengo en el casco urbano del pueblo.

- Fuentes laborales y ubicación socioeconómica

El nombramiento de Cuilapa como cabecera departamental ha permitido la institución de empresas bancarias, entidades crediticias, organizaciones no gubernamentales, así como, el funcionamiento de todas las representaciones gubernamentales en el departamento, aspecto que ha servido para generar fuentes de trabajo y propiciar a los beneficiados una ubicación socioeconómica favorable.

- Medios de comunicación
 - Servicios de transporte

Esta actividad está cubierta por transporte extraurbano, así como urbano a nivel de microbuses, se ha dado un repunte de transporte de moto taxi o tuc tuc, situación que ha beneficiado a los pobladores de la zona, además que un alto porcentaje posee vehículo de dos y cuatro ruedas para su locomoción.

La telefonía es otro medio de comunicación resaltado el uso de celulares, líneas fijas, internet proporcionado por las dos grandes compañías del país.

1.1.5 Política

Políticamente como sede departamental, se considera el centro de dicho enfoque, debido a que desde las diversas entidades gubernamentales se implementan acciones sociales en beneficio de todo el departamento, así como el accionar de una serie de entidades no gubernamentales que participan y coadyuvan al desarrollo del departamento, aunado a esto, una sociedad civil organizada que vela por los intereses de todos los habitantes de Santa Rosa.

1.1.6 Filosófica

Está cimentada en la base de la fe, practicada en las diversas congregaciones religiosas, resaltando la religiosidad católica, cristiana evangélica, luterana, episcopaliana y Los Testigos de Jehová.

1.1.7 Competitividad

En esta materia resalta la actividad comercial, las exportaciones de café, las fábricas de materiales de construcción, la extracción de arena y últimamente la siembra de diversos frutos como la piña.

1.2 Institucional

1.2.1 Datos generales de la institución

1.2.1.1 Nombre de la institución

Coordinación de la carrera de Pedagogía, del Centro Universitario de Santa Rosa.

1.2.1.2 Localización geográfica

Colonia Nuestra Señora Consoladora del Carpinello.

1.2.1.2.1 Vías de acceso

El camino está en regular estado debido a que un tramo considerable está pavimentado y otro no.

1.2.1.3 Visión

Constituirse en la Unidad Académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, rectora de la educación superior estatal en el departamento de Santa Rosa, que en consonancia con el avance científico-tecnológico forme profesionales con excelencia académica en las distintas áreas del conocimiento.

1.2.1.4 Misión

El Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la institución encargada de cumplir con responsabilidad y mística las funciones de docencia, investigación y extensión, así como formar profesionales calificados y comprometidos con la construcción de una sociedad donde prevalezcan la justicia y equidad.

1.2.1.5 Objetivos

- Objetivos generales

En el artículo 7 del Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios, se describen los siguientes objetivos de estas Unidades Académicas:

- a. Realizar investigación de la realidad nacional, a efecto de estudiarla crítica y objetivamente, derivando acciones eficientes encaminadas a contribuir con su transformación.
- b. Conocer la realidad nacional y las formas de transformación de las mismas como un proceso que lleva el universitario a una praxis racional y en beneficio colectivo.
- c. Promover la crítica del conocimiento que se adquiere y se transmite.
- d. Contribuir a la formulación de la política de formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.
- e. Integrar las funciones de la Universidad, docencia, investigación, servicio y extensión con una orientación propia y particular a las necesidades y características del área de influencia.
- f. Realizar a través de la integración de estas funciones, programas para la formación de recursos humanos adecuados a las características y posibilidades del área de influencia.
- g. Servir como medio de realimentación para la Universidad en su conjunto, a fin de que la totalidad de sus programas puedan ser eficazmente orientados a las necesidades del país.
- h. Servir como centro de aprendizaje para los habitantes de los departamentos del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de vida de la población.
- i. Servir como centro de aprendizaje para estudiantes de las distintas unidades académicas de la Universidad.

- j. Llevar a las distintas zonas que forman el área de influencia, programas de duración limitada adecuados a las necesidades locales.
 - k. Colaborar con los programas de Ejercicio Profesional Supervisado y otros programas extra muros de las distintas carreras que se imparten en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
 - l. Contribuir al estudio y solución de los problemas regionales y nacionales mediante el examen de la problemática y de sus relaciones con la realidad nacional en un enfoque global, a través de la integración de las funciones universitarias y del trabajo en equipos interdisciplinarios.
 - m. Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general.
 - n. Producir bienes y servicios que la región o el país requieren a través de las actividades universitarias.
- Objetivos específicos
 - a. En el Centro Universitario de Santa Rosa se establecen los siguientes objetivos específicos:
 - a. Establecer la evaluación permanente, integral y sistemática del currículo y la readecuación periódica, según necesidades y demandas del contexto para lograr la acreditación y reconocimiento a nivel institucional.
 - b. Formular, administrar y evaluar proyectos orientados a la autogestión turística, docencia productiva y a la sustentabilidad involucrando a todos los sectores de la comunidad universitaria.
 - c. Sistematizar los programas de formación de recurso humano, con igualdad de oportunidades, garantizando el desempeño y la producción académica del personal en servicio.

- d. Promover e incentivar los programas de ecoturismo y su desarrollo institucional, así como formar el recurso humano para diseñarlos, gestionarlos y ejecutarlos.
- e. Incrementar los recursos de apoyo educativo e infraestructura para consolidar el desarrollo organizacional y académico.
- f. Implementar estudios técnicos del contexto, en forma continua para crear y desarrollar programas de turismo a nivel superior de acuerdo a la demanda profesional.
- g. Contribuir a la formulación de la política y formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.
- h. Servir como centro de aprendizaje para los habitantes del departamento del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración, tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de calidad de vida de la población.
- i. Producir bienes y servicios que el país o la región requieren a través de las actividades universitarias.
- j. Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general.

1.2.1.6 Principios

Las acciones que desarrolla la Dirección General de Extensión Universitaria, como ente máximo de la proyección de las diferentes unidades académicas a nivel universitario, el Centro Universitario de Santa Rosa no es la excepción, se fundamenta en los principios de:

- Libertad
- Justicia
- Dignidad

- Inclusión
- Equidad
- Verdad
- Respeto
- Transparencia
- Tolerancia
- Solidaridad

Con el propósito de contribuir al bienestar social y elevar el nivel espiritual de los guatemaltecos.

1.2.1.7 Valores

Son principios y creencias que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Es el conjunto de principios y creencias que actúan como fuerza única e integradora entre trabajadores y la institución, que indican el camino a seguir para alcanzar la misión y fines de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

- Responsabilidad
- Respeto
- Honestidad
- Excelencia
- Servicio

1.2.1.8 Organigrama institucional

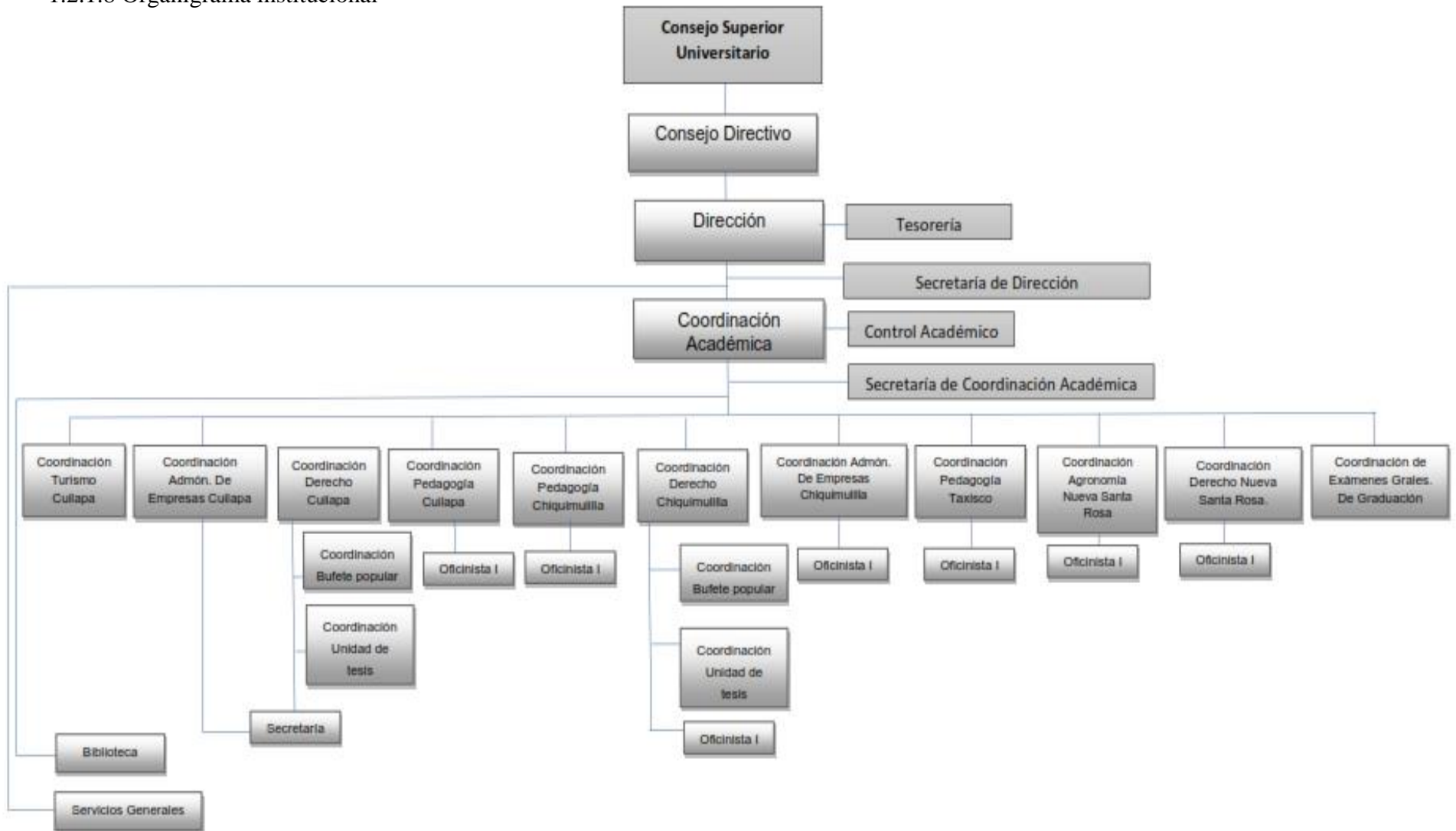


Figura 2 /Organigrama institucional /Fuente: Coordinación Académica, Centro Universitario de Santa Rosa

1.2.1.9 Servicios que presta

De carácter humanitario, social y educativo, de 07:00 a 18:00 horas los días sábado.

1.2.2 Desarrollo histórico

1.2.2.1 Fundación

La Coordinación surge en enero de 2007 cuando el Consejo Superior Universitario crea el Centro Universitario de Santa Rosa, según el Punto Sexto, Inciso 6.2 del Acta No. 23- 2006.

1.2.2.2 Fundadores

Dada la demanda de carreras a nivel universitario las autoridades locales y la Asociación “Amigos de Cuilapa”, con fecha 26 de mayo del 2,005 solicitaron al Señor Rector Dr. Luís Alfonso Leal Monterroso, apoyo ante el Consejo Superior Universitario para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa. Por lo cual, él requirió a la Coordinadora General de Planificación, elaborar el estudio de factibilidad para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa. El mismo fue conocido el 19 de abril del año 2006 por el Honorable Consejo Superior Universitario en el Punto Sexto, Inciso 6.1 del Acta No. 11-2006, y tomando en consideración las necesidades de formación de recursos humanos en la región como los aspectos relacionados con la creación del mismo, el Honorable Consejo Superior Universitario aprueba la creación, dejando la sede en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, con las carreras de Técnico y Licenciatura en Turismo, Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial, en Cuilapa, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa en las Secciones de Barberena, Chiquimulilla y Taxisco, y la Sección de la Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario localizada en Chiquimulilla, Santa Rosa.

1.2.2.3 Relato cronológico

En el año 2007 la Coordinación de la carrera de Pedagogía inicia sus funciones en el municipio de Barberena como lo estableció el Consejo Superior Universitario, bajo la coordinación de la Maestra Thelma Araceli Palacios Revolorio de De la Rosa, el Director del Centro Universitario, Licenciado Osmin Pineda, le relevó el Ingeniero Santiago Méndez, luego el Licenciado Elmer Alvarez Escalante, quien fue el encargado de dirigir los procesos de construcción e inauguración de las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa en el municipio de Cuilapa, trasladándose la sede hacia dicha infraestructura en el año 2011, la continuidad de la coordinación seguía bajo la dirección de la Maestra Palacios, el Maestro Danilo Dardón fue nombrado Director por un semestre y seguidamente tomó posesión el Doctor Balter Armando Aguilar Pichillá quien a la fecha ha sido uno de los que más años ha durado en la dirección del Centro, con el apoyo del Consejo Superior Universitario se saca a convocatoria cuatro plazas para profesores titulares y es así como en el año 2017 se nombran a los primeros cuatro docentes titulares de la carrera de Pedagogía, situación que generó el cambio de coordinador debido a que según los normativos vigentes esa función debe de ser realizada por un docente titular, dándose así el nombramiento del Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz, para ese entonces el Director era el Ingeniero Agrónomo Víctor Valenzuela Morales, en el mes de enero del presente año le sucedió en el puesto el Licenciado Elman Erik González Ramos, estando el Centro bajo la dirección del Maestro Ingeniero Cristiam Armando Aguirre Chinchilla.

1.2.3 Los usuarios

Los principales usuarios de las oportunidades académicas en el área de pedagogía que impulsa el Centro Universitario de Santa Rosa son las personas que viven en los municipios de

Cuilapa, Barberena, Oratorio, Santa María Ixhuatán, así como estudiantes que provienen de los municipios de la zona sur del departamento de Jutiapa, por mencionar algunos, Jutiapa, San José Acatempa, Jalpatagua, Moyuta, Conguaco, entre otros.

1.2.4 Infraestructura

1.2.4.1 Área total

- 14,400 metros cuadrados

1.2.4.2 Área construida

- Largo 80 metros y ancho 20 metros

1.2.4.3 Área descubierta

La única área descubierta es la zona de parqueos, la cual tiene un área aproximada de 120 metros de largo por 100 metros de ancho.

1.2.4.4 Ambientes y destino

La sede del Centro Universitario de Santa Rosa cuenta con un edificio nuevo, moderno, sin embargo, para la Sección de Pedagogía, Cuilapa, están destinados los ambientes siguientes:

- Una oficina para la coordinación de la carrera
- Una oficina para la secretaria de la carrera
- Una bodega para los utensilios de limpieza
- Dos áreas de servicios sanitarios para docentes
- Dos áreas de servicios sanitarios para estudiantes
- Cuatro áreas de parqueo

1.2.4.5 Estado de conservación

Se puede afirmar que están bien por lo relativo al tiempo de construcción, sin embargo, el poco servicio de agua potable está afectando las baterías de servicios sanitarios los cuales por

la naturaleza y el efecto del escaso vital líquido generalmente se puede decir que es imposible hacer uso normal de los mismos.

1.2.4.6 Locales disponibles

Normalmente siempre existen debido a que el edificio cuenta con 12 aulas puras, lo que hace factible utilizar para la atención cualquiera de las otras zonas, previo permiso de dirección.

1.2.4.7 Condiciones y uso

Las condiciones se encuentran excelentes y su uso es apropiado para el desarrollo de la docencia y la realización de cualquier actividad extracurricular que se programe.

1.2.5 Proyección social

La proyección social que promueve la Coordinación de la carrera de Pedagogía a nivel comunitario se centra en el trabajo de inclusión y participación activa en la vida de las comunidades de ámbito, dígase: Oratorio, Santa María Ixhucatán, Barberena, Cuilapa; Jutiapa, Jalpatagua, Moyuta, Comapa, San José Acatempa, estas últimas todas pertenecientes al departamento de Jutiapa. Generando actividades que beneficien a estos pueblos a través en primer lugar del trabajo de extensión, es decir, la realización de los Ejercicios Profesionales Supervisados, los cuales han generado ya más de 150 proyectos en beneficio de centros escolares del nivel pre primario, primario, básico y diversificado, así como entidades de proyección social como centros de atención al adulto mayor, centros de bienestar infantil, hogares comunitarios por mencionar algunos, por otro lado, se ha dado la proyección en el campo administrativo y organizacional, al trabajar con los Consejos Comunitarios de Desarrollo a nivel de área urbana y rural.

En el aspecto educativo se ha impulsado círculos de estudio en el área de matemática y lenguaje, por medio de cursos propedéuticos dirigidos a los futuros estudiantes universitarios,

previo a realizar las respectivas pruebas. Se socializan en los centros educativos de la zona de convergencia del Centro Universitario de Santa Rosa, todo el proceso de ingreso con alumnos del último año de diversificado, con la intención de mantenerlos informados del acontecer san carlista.

A nivel de carrera ya se tienen dos años consecutivos de elaborar un periódico estudiantil en el cual se deja plasmado el sentimiento del estudiante a través de artículos que son propuestos, revisados y seleccionados por las autoridades de la carrera.

Como carrera todos los años se les da la bienvenida de la mejor manera a los futuros profesores de enseñanza media con actividades culturales, sociales y deportivas.

1.2.6 Finanzas

La carrera de manera particular se mantiene gracias a la distribución de presupuesto que el Consejo Superior Universitario le asignara desde el inicio de las actividades docentes en el campo de la pedagogía.

1.2.6.1 Presupuesto

Es elaborado anualmente por la Tesorería del Centro Universitario de Santa Rosa, por la naturaleza del tema no se divulga el total general de fondos que le son asignados a la carrera de pedagogía.

1.2.6.2 Fuentes de obtención de los fondos

La Universidad tiene un porcentaje constitucional el cual le permite a todas las unidades académicas de la Universidad de San Carlos funcionar con la mayor factibilidad posible en beneficio de las comunidades.

1.2.7 Política laboral

El Centro Universitario de Santa Rosa se centra en los normativos vigentes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la cual se instituye que el representante legal es el Rector Magnífico según lo establecido el Artículo 25 de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala y Artículo 13 de su Estatuto. Todo en materia laboral se encuentra plasmado en el Pacto Colectivo de condiciones de trabajo entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y el sindicato de trabajadores de la Universidad de San Carlos de Guatemala – STUSC.

1.2.7.1 Procesos para contratar personal

Tiene como base legal el Artículo 3. Autoridades nominadoras en el orden administrativo interno. Son autoridades nominadoras en el Orden Administrativo Interno los especificados en el Artículo 19 del Reglamento de Relaciones Laborales entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y su personal y otros que por su naturaleza de ejecutivos ejercen funciones de dirección y administración. Las autoridades nominadoras deberán comunicar a los trabajadores por medio de boletines y al Sindicato por medio de oficios dentro de los cinco días siguientes al nombramiento, los cambios que hayan ocurrido en relación a quienes ejerzan la función de dirección y administración.

1.2.7.2 Perfiles para los puestos

El proceso para optar a un puesto dentro las unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tiene su base legal en el Artículo 36. Ingreso al servicio. Toda persona que aspire a un puesto de trabajo dentro de la Universidad deberá seguir los procedimientos establecidos en el presente Pacto y de conformidad con lo regulado en el Capítulo I del Título V del Reglamento de Relaciones Laborales entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y

su personal, referente a selección de personal. Artículo 37. Condiciones para el ingreso. Para ingresar al servicio por oposición se requiere: 1. Ser ciudadano guatemalteco. Sólo podrá emplearse a extranjeros cuando no existan guatemaltecos que puedan desempeñar el trabajo de que se trate, previa resolución de la División de Administración de Recursos Humanos, la que recabará la información necesaria y deberá, en todo caso, sujetarse a las demás disposiciones legales vigentes.

2. Demostrar que posee la aptitud moral, intelectual y física propias para el desempeño del puesto.

3. Satisfacer los requisitos mínimos establecidos para el puesto de que se trate.

4. Demostrar idoneidad en las pruebas y resultados de los exámenes o concursos que establezca el Reglamento de Relaciones Laborales entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y su personal y otras disposiciones atinentes.

5. Ser seleccionado y nombrado por la autoridad competente con base a la nómina de candidatos, certificada por la División de Administración de Recursos Humanos.

6. Finalizar satisfactoriamente el período de prueba como se establece en el Artículo 43 del Reglamento de Relaciones Laborales entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y su personal.

7. Todo aquel trabajador que preste sus servicios bajo el renglón presupuestario (022) personal por contrato (administrativo y de servicios), dentro del servicio por oposición del Sistema de Clasificación de Puestos y Salarios, con dos años ininterrumpidos de ocupar el mismo puesto en la Universidad, tendrá el derecho de ser trasladado y contratado a indefinido bajo el renglón presupuestario (011) personal permanente. Siempre que sea del presupuesto ordinario de la Universidad. La Universidad no emitirá nombramiento de primer ingreso a favor de algún

aspirante que no haya seguido el procedimiento establecido para la vacante por ocupar. Se exceptúan los casos contenidos en los Artículos 40 y 41 del Reglamento de Relaciones Laborales entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y su personal.

1.2.7.3 Procesos de capacitación

Está basado de conformidad con las leyes vigentes y se fundamenta en el Artículo 39. Capacitación y actualización al personal. La Universidad a través del Departamento de Inducción y Desarrollo de la División de Administración de Recursos Humanos, de conformidad con el segundo párrafo del Artículo 1 y numeral 5 del Artículo 18 del Reglamento de Relaciones Laborales entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y su Personal, y el -STUSC-, velarán para que los trabajadores sean capacitados y actualizados por lo menos dos veces al año, de conformidad con las plazas que ocupen y todas aquellas capacitaciones que ayuden a obtener un ascenso. La participación en estos eventos deberá ser obligatoria y acreditada.

1.2.8 Administración

Se maneja de conformidad con la estructura organizacional del Centro Universitario de Santa Rosa, de manera descendente, los lineamientos generales surgen de la Coordinación Académica, este la traslada a la Coordinación de carrera y a su vez al cuerpo de docentes y estudiantes si así fuera el caso. Para el efecto la coordinación de la carrera de Pedagogía, sección Cuilapa, cuenta con el apoyo de una secretaria y una persona encargada de la limpieza. Así como, con el respaldo de los agentes de seguridad de turno. Su desarrollo como proceso se maneja dentro de un enfoque democrático, participativo e incluyente con la intención de generar un clima organizacional positivo.

1.2.8.1 Planeamiento

Como institución responsable de formar profesionales el Pedagogía no puede obviarse este tema, por lo que, al inicio de cada semestre, se cumple un proceso de 20 horas aproximadas de planificación, las cuales encierran la revisión y análisis de los programas de curso, su respectiva dosificación y su optimización a través del aprovechamiento de los días disponibles para ejercer la docencia. En materia administrativa la coordinación maneja su Plan Operativo Anual, el cual está basado en las políticas y estrategias generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para el efecto la coordinación tiene comisiones específicas responsables de la ejecución de actividades que respondan a las evaluaciones cuatrimestrales que se realizan en línea con la Dirección de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.2.8.2 Organización

Permite fortalecer el accionar de la coordinación de la carrera de Pedagogía, sección Cuilapa, debido a que su estructura es jerárquica y además de definir funciones inherentes a la docencia como principal actividad, paralelamente se realizan actividades extracurriculares que permiten la comunicación interinstitucional y comunitaria en la mayoría de las acciones.

1.2.8.3 Coordinación

La coordinación está bajo la responsabilidad del Coordinador de Carrera en la actualidad del Licenciado Elman Erik González Ramos, Profesor Titular I, quien por dicha condición ocupa el cargo. Una de las fortalezas que se notan dentro de este proceso, es el alto grado de comunicación que existe entre todo el equipo de trabajo, el cual, dicho sea de paso, se conforma de 18 profesores interinos, 4 titulares, 1 secretaria y 1 de personal de limpieza. En total 24 personas.

1.2.8.4 Control

Las reuniones matutinas los días sábados antes de iniciar las actividades docentes, así como los círculos de calidad que se programan de conformidad con los avances y requerimientos administrativos superiores se convierten en las estrategias para ir verificando avances, atrasos o nuevos requerimientos en aras de alcanzar las metas propuestas en los diferentes planes de trabajo programados para un semestre.

1.2.8.5 Supervisión

Esta actividad es constante debido al alto grado de comunicación existente dentro de todo el equipo de trabajo, de manera muy democrática se plantean las diversas situaciones tanto positivas como negativas, con el fin de encontrarle una solución que al final favorezca a la armonía del equipo de trabajo, con la única intención de que siempre se pueda generar condiciones fruto de un buen trabajo en equipo.

1.2.9 El ambiente institucional

1.2.9.1 Clima laboral

Tomando en cuenta el alto grado de comunicación efectiva el clima laboral es positivo y muy positivo para la armonía que una entidad de servicio y con carácter humanista debe de manifestar la gran mayoría del personal ha tenido experiencia en docencia desde los niveles de primaria, básico y diversificado, por lo tanto. El generar un ambiente agradable en el contexto como profesionales no les es difícil, así como, el mantener vivo el ambiente en los salones de clases, sin obviar el alto grado de confianza que provocan puesto que se ve como el estudiante les aborda para aclarar dudas o preguntar algo acerca de temas de cultura general.

1.2.9.2 Relaciones interpersonales

Tomando en cuenta la relación con el clima laboral, se puede afirmar que es producto de un alto grado de dominio positivo de las relaciones interpersonales, todos se conocen desde hace años y la mayoría tiene más de una década de trabajar en la carrera. Por lo que facilita el manejo de las relaciones interpersonales de una forma clara y respetuosa.

1.2.9.3 Trabajo en equipo

Este es el resultado del buen manejo de los indicadores anteriores, un clima organizacional generado con la mayor armonía posible, solo se logra si existe un alto nivel de relaciones interpersonales puesto que, por consiguiente, genera un trabajo en equipo. La disposición que ponen de manifiesto todos y cada uno de los que conforman la carrera de Pedagogía, en la sección Cuilapa, del Centro Universitario de Santa Rosa, es evidente, debido a que al final, en todos existe o se manifiesta un sentimiento de satisfacción por haber realizado cualquier actividad a complacencia.

1.2.9.4 Sentido de pertenencia

El saber que el 90% aproximado ha hecho docencia toda su vida, genera un ambiente agradable y denota un sentido de pertenencia en el desarrollo de la labor formativa de los estudiantes de la carrera de profesorado y de licenciatura. Además, el 99% de los que laboran en dicha carrera son santarroseños por lo que no existe otro denominador común que la identificación con los coterráneos inclusive con los hermanos vecinos del departamento de Jutiapa.

1.2.9.5 Compromiso

Formar profesionales en el área de la pedagogía y la administración educativa, es el principal interés de todo el personal que labora en la carrera de Pedagogía y Administración Educativa,

eso se denota con aspectos como la puntualidad, la responsabilidad y la creatividad con la que imparten los cursos los docentes, la democracia, la solidaridad y el humanismo con que enfrente las situaciones la Coordinación de la carrera y aunado a esto el espíritu humano que impera en los dos campos, hacen de la Carrera de Pedagogía una expectativa de superación para los que deciden ser pedagogos.

1.2.9.6 Liderazgo

Peculiaridad esencial de todos los integrantes del personal administrativo, docente y de servicio que conforman la carrera de Pedagogía, sección Cuilapa, debido a que el espíritu de guía, de orientación, de acompañamiento y apoyo, se ponen de manifiesto dentro y fuera de los salones de clase, así como en los círculos docentes, en las reuniones de trabajo y en todas y cada una de las acciones que se emprenden ya sea como coordinador de grupo o como integrante del mismo.

1.2.10 Currículum

En este aspecto, la coordinación de la carrera de Pedagogía sección Cuilapa, se fundamenta en los programas de estudios aprobados por el Consejo Superior Universitario al momento de la creación del Centro Universitario de Santa Rosa, todo esto contemplado así: el Centro Universitario de Santa Rosa, proporciona al estudiante un marco filosófico, científico y tecnológico, ubicándolo en el contexto hombre-educación-derechos humanos que le permita desempeñarse como Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa o Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, y se involucre directamente en los procesos de la administración educativa, la organización y el aprovechamiento del elemento humano, recursos materiales y financieros.

1.3 Listado de carencias/deficiencias/fallas.

- El servicio de internet es insuficiente
- No existen medidas preventivas de distanciamiento social en las áreas administrativas ante la pandemia existente
- Carencia de un salón de usos múltiples
- Áreas no pavimentadas (suelos de tierra)
- Camino no pavimentado
- No existe una red telefónica fija
- No hay un manual de prevención en el área de acceso al Centro Universitario
- No existe una guía concreta para el uso de plataformas virtuales
- Existen muchos problemas en los procesos de equivalencia de cursos de una carrera a otra al interno del Centro Universitario
- No hay un protocolo de limpieza del área de sanitarios para prevenir contagios en medio de la pandemia suscitada.

1.4 Problematicación de las carencias

1.4.1 Tabla carencia – problema

Carencia	Pregunta/ Problema
Carencia de un salón de usos múltiples	¿Cómo afecta a la comunidad educativa no contar con un salón de usos múltiples en el Centro Universitario, sede Cuilapa?
Áreas no pavimentadas (suelos de tierra)	¿De qué manera perjudica a la comunidad educativa no contar con áreas pavimentadas en la sede del Centro Universitario de Cuilapa?
Camino no pavimentado	¿Cómo perjudica el camino no pavimentado de acceso al Centro Universitario?
No hay servicio de actividad comercial legalizada	¿De qué forma afecta al estudiante del Centro Universitario de Santa Rosa, no contar con un servicio de actividad comercial legalizada?
No existe una red telefónica fija	¿Por qué el no contar con una línea telefónica fija afecta a la comunidad educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa?
El servicio de internet es insuficiente	¿Por qué afecta al estudiante no contar con un servicio de internet eficiente en la sede del Centro Universitario, sede Cuilapa?
No existen medidas preventivas de distanciamiento en las áreas administrativas ante la pandemia existente	¿Cómo perjudicaría al estudiante del Centro Universitario de Santa Rosa el no tener claras las normas de distanciamiento social para hacer uso de las áreas administrativas?

No hay manual de prevención en las áreas de acceso al Centro Universitario	¿Qué consecuencias trae para el estudiante del Centro Universitario de Santa Rosa el que en el área de acceso no existe un protocolo de seguridad ante la pandemia vivida?
No existe una guía concreta para el uso de plataformas virtuales	¿Qué repercusión está causando el no poder manejar plataformas virtuales en la formación del estudiante del Centro Universitario de Santa Rosa?
Existen muchos problemas en los procesos de equivalencia de cursos de una carrera a otra al interno del Centro Universitario	¿Cómo afecta al estudiante del Centro Universitario de Santa Rosa, no contar con una guía de cursos equivalentes para las diversas carreras que sirve dicha unidad académica? ¿Cuánto perjudica al estudiante del Centro
No hay un protocolo de limpieza del área de sanitarios para prevenir contagios en medio de la pandemia suscitada.	Universitario de Santa Rosa, no contar con un protocolo de limpieza del área de servicios sanitarios?

Tabla 1 /Lista de carencias

1.4.2 Hipótesis acción

Pregunta /Problema	Hipótesis /acción
¿Cómo afecta a la comunidad educativa no contar con un salón de usos múltiples en el Centro Universitario, sede Cuilapa?	Si se construye un salón de usos múltiples entonces mejorarán las oportunidades de proyectar trabajos grupales en el Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa.
¿De qué manera perjudica a la comunidad educativa no contar con áreas pavimentadas en la sede del Centro Universitario de Cuilapa?	Si se logra pavimentar las áreas de parqueos entonces mejorarán las condiciones ambientales de los estudiantes del Centro Universitario, Sede Cuilapa.
¿Cómo perjudica el camino no pavimentado de acceso al Centro Universitario?	Si se pavimenta el camino de acceso al Centro Universitario de Santa Rosa, entonces mejorará la afluencia de estudiantes.
¿De qué forma afecta al estudiante del Centro Universitario de Santa Rosa, no contar con un servicio de actividad comercial legalizada?	Si se promueve la legalización de actividad comercial entonces mejorarán los servicios de consumo de los estudiantes del Centro Universitario, sede Cuilapa.
¿Por qué el no contar con una línea telefónica fija afecta a la comunidad educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa?	Si se instala una red telefónica fija en el Centro Universitario, sede Cuilapa, entonces mejorará la atención al estudiante y público en general.
¿Por qué afecta al estudiante no contar con un servicio de internet eficiente en la	Si promueve la instalación de un servicio de banda más amplio de internet, entonces mejorará el desenvolvimiento tecnológico de

sede del Centro Universitario, sede Cuilapa?	los estudiantes del Centro Universitario, sede Cuilapa.
¿Cómo perjudicaría al estudiante del Centro Universitario de Santa Rosa el no tener claras las normas de distanciamiento social para hacer uso de las áreas administrativas?	Si se promueve la divulgación de normas claras de distanciamiento social en el uso de áreas administrativas del Centro Universitario, sede Cuilapa, entonces se evitarían contagios relacionados con la pandemia actual.
¿Qué consecuencias trae para el estudiante del Centro Universitario de Santa Rosa el que en el área de acceso no existe un protocolo de seguridad ante la pandemia vivida?	Si se instruye al personal de seguridad responsables del acceso al Centro Universitario, sede Cuilapa, entonces se fortalecerían los protocolos de seguridad establecidos por la pandemia vivida.
¿Qué repercusión está causando el no poder manejar plataformas virtuales en la formación del estudiante del Centro Universitario de Santa Rosa?	Si se establece una guía detallada en relación con el uso de plataformas virtuales para docentes, entonces se les facilitaría a los estudiantes el manejo de las mismas.
¿Cómo afecta al estudiante del Centro Universitario de Santa Rosa, no contar con una guía de cursos equivalentes para las diversas carreras que sirve dicha unidad académica?	Si se establece una guía básica para saber que cursos equivalen para consolidar dicho proceso en las carreras servidas por el Centro Universitario sede Cuilapa, entonces se mejorarán los procesos relacionados con el tema.

<p>¿Cuánto perjudica al estudiante del Centro Universitario de Santa Rosa, no contar con un protocolo de limpieza del área de servicios sanitarios?</p>	<p>Si se implementa un protocolo de seguridad para la limpieza de las áreas de servicios sanitarios en el Centro Universitario sede Cuilapa entonces los estudiantes no sufrirían contagio alguno en relación con la pandemia vivida.</p>
---	---

Tabla 2 /Hipótesis – acción

1.5 Selección del problema

1.5.1 Propuesta de intervención-proyecto

Al analizar los resultados del diagnóstico institucional se determinó que la prioridad a trabajar debe de estar relacionada con la realidad actual en que se vive por lo tanto se selecciona la opción relacionada con las normas que deben de implementarse para promover el distanciamiento social al momento de hacer uso de las unidades administrativas del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa. Definiendo, así surge como proyecto “Guía para la atención al público en las áreas administrativas del Centro Universitario de Santa Rosa de conformidad con las medidas de seguridad establecidas para evitar el contagio y propagación del Covid-19 en relación con el distanciamiento social”.

1.6 Descripción de indicadores del problema

1.6.1 Análisis de viabilidad y factibilidad

Indicador	Si	No
Se tiene por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto	X	
Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto	X	
Existe alguna oposición para la realización del proyecto		X

Tabla 3 /Cuadro de análisis de viabilidad y factibilidad

Estudio técnico

Indicador	Si	No
Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto	X	
Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto	X	
El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuad	X	
Se tiene claridad de las actividades a realizar	X	
Existen disponibilidad de los talentos humanos requeridos	X	
Se cuentan con los recursos físicos y técnicos necesarios	X	
Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto	X	
Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto	X	
Se tiene la certeza jurídica del proyecto	X	

Tabla 4 /Estudio técnico

Estudio de mercado

Indicador	Si	No
Están bien identificados los beneficiarios del proyecto	X	
Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto	X	
Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto	X	
Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto	X	

Tabla 5 /Estudio de mercado**Estudio económico**

Indicador	Si	No
Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto	X	
Será necesario el pago de servicios profesionales		X
Es necesario contabilizar gastos administrativos		X
El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar	X	
En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos	X	
Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida	X	
Los pagos se harán con cheque		X
Los pagos se harán en efectivo	X	
Es necesario pagar impuestos		X

Tabla 6 /Estudio económico

Estudio financiero

Indicador	Si	No
Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos	X	
El proyecto se pagará con fondos de la institución/ comunidad intervenida		X
Será necesario gestionar crédito		X
Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones	X	
Se obtendrán donaciones de personas particulares	X	
Se realizarán actividades de recaudación de fondos	X	

Tabla 7 /Estudio financiero

Capítulo 2

2. Fundamentación teórica

2.1 Elementos básicos

2.1.1 Conceptos generales

2.1.1.1 Coordinaciones de atención al público en el Centro Universitario de Santa Rosa.

Según la Organización Panamericana de la Salud, (2011), “la salud poblacional es un proceso determinado individual, histórica y socialmente. El reconocimiento de que los determinantes de la salud existen y actúan en distintos niveles de organización, desde el nivel micro celular hasta el nivel macro ambiental, ha traído consigo la expansión del concepto de salud y, con ello, el replanteamiento de lo que debe ser la práctica racional de la salud pública. El concepto amplio de la salud dentro de una organización, no solamente enfatiza la característica multidimensional de la salud, sino también la existencia de salud positiva y, con ello, prioriza la promoción de la salud. La Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud (1986) declara que, para alcanzar el completo estado de bienestar físico, mental y social, el individuo y la población deben estar en la capacidad de identificar y realizar aspiraciones, satisfacer necesidades y cambiar o adaptarse al ambiente. La salud es, por tanto, vista como un recurso para la vida cotidiana y no el objetivo de vivir. Así, la salud ofrece un significado para el bienestar y, con ello, para el desarrollo humano. Esta visión es consistente con la renovación de salud para todos, que llama a movilizar esfuerzos para que todas las personas alcancen un nivel de salud que les permita llevar una vida económica y socialmente productiva”.

La Organización Panamericana de la Salud, (2011), “inspirada en la naturaleza multidimensional de la salud y la visión de salud positiva, la Carta de Ottawa orienta la

respuesta social a las necesidades de salud de las poblaciones, implementando cinco coordinaciones para una mejor atención interna y externa de una organización o grupo social”.

- **Formulación de políticas públicas saludables.** Asegurar que las políticas sectoriales contribuyan al desarrollo de condiciones favorables para promover la salud, desde la elección de alimentos saludables y el uso de alcohol.
- **Creación de entornos de apoyo social y físico.** En estos tiempos de rápido cambio y adaptación sociales, tecnológicos y laborales, establecer las condiciones que produzcan un impacto positivo sobre la salud; por ejemplo, seguridad urbana, higiene ocupacional y acceso a agua potable.
- **Fortalecimiento de acciones comunitarias.** Promover la participación de los medios de comunicación y los grupos comunitarios en el establecimiento de prioridades y toma de decisiones que afectan la salud colectiva; como ejemplo de estas acciones están las correspondientes al movimiento de municipios y escuelas saludables y la vigilancia en salud pública.
- **Desarrollo de habilidades personales.** Capacitar a las personas en conocimientos y habilidades para enfrentar los retos de la vida y establecer objetivos de contribución a la sociedad; por ejemplo, la educación del adulto, educación para la salud, manejo de alimentos, potabilización del agua.
- **Reorientación de los servicios de salud.** Redefinición de sistemas y servicios de salud que consideren a la persona en forma integral y no solamente como sujeto de riesgo; por ejemplo, establecer redes de colaboración entre los visitantes y los usuarios de los servicios de salud en la creación de sistemas de atención primaria, hospitalización en casa y otros servicios.

Aceptar que la salud es un fenómeno multidimensional, debemos reconocer también que es posible alcanzar un grado de desarrollo o desempeño alto en algunas dimensiones de la salud y, simultáneamente, bajo en otras. Por lo tanto, desarrollar un índice resumen único para catalogar el estado de salud de un individuo o una población es difícil y posiblemente inapropiado –aunque se intenta con frecuencia (Spassof, 1999).

Medidas de prevención

La Organización Panamericana de la Salud, (2011), “a la luz de los principios de la epidemiología, es importante distinguir dos enfoques estratégicos básicos para la prevención y el control de enfermedades: **el enfoque de nivel individual y el enfoque de nivel poblacional**. Esta distinción fundamental en salud pública, originalmente cobra importancia bajo el modelo de determinantes de la salud, en el cual, como hemos visto, la enfermedad en la población es el producto de una compleja interacción de factores proximales y distales al individuo, en interdependencia con su contexto biológico, físico, social, económico, ambiental e histórico.(Rose 1981), Como su nombre lo indica, **el enfoque individual** pone el énfasis de la prevención y el control de las causas de la enfermedad en las personas, en particular en aquellas con alto riesgo de enfermar; **el enfoque poblacional** lo pone en las causas de la enfermedad en la población. Esto implica reconocer que un factor que sea causa importante de enfermedad en las personas no es necesariamente el mismo factor que determina primariamente la tasa de enfermedad en la población. Rose distinguió así las “causas de los casos” y las “causas de la incidencia” de una enfermedad en la población. En el enfoque individual, la intervención de control se dirige a ese grupo de alto riesgo y su éxito total implica el truncamiento de la distribución de riesgo en su extremo. La prevalencia de exposición y el riesgo de enfermar del resto de la población, que es la gran mayoría, no se

modifican. En contraste, en el enfoque poblacional la intervención de control se dirige a toda la población y su éxito total implica un desplazamiento hacia la izquierda de la distribución en conjunto. La prevalencia de exposición y el riesgo de enfermar de toda la población disminuyen colectivamente.”

Según la Organización Panamericana de la Salud, (2011), “ambas estrategias de prevención y control tienen ventajas y desventajas y sus enfoques son complementarios. En general, si el riesgo de enfermar o presentar un daño a la salud se concentra en un grupo específico e identificable de la población, como suele ocurrir en una situación de epidemia, el enfoque individual es más apropiado. Si, por el contrario, el riesgo está ampliamente distribuido entre toda la población, es necesario aplicar un enfoque poblacional. De hecho, la respuesta sanitaria deseable implica que los individuos en mayor riesgo se puedan beneficiar de intervenciones intensivas, en el marco de aplicación de una estrategia poblacional que beneficie a la población en su conjunto. Por otra parte, comprender que el impacto potencial del control de un factor de riesgo no solo depende de su importancia relativa –es decir, de su fuerza de asociación con el daño– sino de la prevalencia de exposición a tal factor de riesgo en la población, permitiría justificar la adopción de una estrategia poblacional.”

2.1.1.2 El distanciamiento social

La Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Gobierno de Guatemala (2020), “recomiendan instaurar medidas de salud pública como practicar el distanciamiento social para luchar contra la pandemia de coronavirus. ¿Qué es el distanciamiento social y para qué sirve? Es reducir las distancias y contactos con otras personas para aplanar la curva. El distanciamiento social son las medidas tomadas para detener o frenar la propagación de una enfermedad contagiosa. En el caso de un individuo, se refiere a mantener una distancia

suficiente entre él y otra persona para reducir el riesgo de inhalar las gotas que se producen cuando una persona infectada tose o estornuda. En una comunidad, las medidas de distanciamiento social pueden incluir la limitación o cancelación de grandes reuniones de personas, explica la Escuela de Medicina de Harvard.

Para la Organización Mundial de la Salud (2020), “estas medidas van dirigidas también a la gente joven, que aunque la mayoría pasará la enfermedad con síntomas leves, podrían infectar a personas en riesgo como explicamos aquí. El distanciamiento social significa, según los CDC (Centros para el Control y Prevención de Enfermedades de Estados Unidos), no entrar en lugares donde el contacto cercano con muchas otras personas puede ocurrir (centros comerciales, cines, estadios, otros; como ya fue prohibido por el Gobierno de Guatemala), evitar las aglomeraciones de personas y mantener la distancia (unos 2 metros) con otras personas si es posible.”

Según la Organización Mundial de la Salud (2020), “estas medidas han mostrado su efectividad en el pasado. Un estudio sobre los cierres de escuelas, cines y restaurantes durante 18 días y otras medidas de distancia social en México durante la pandemia de gripe A en 2009 lo asoció con una reducción de entre el 29% y el 37% de la tasa de transmisión de la gripe A. Otro ejemplo histórico. En 1918, al comienzo de la pandemia conocida como gripe española, dos ciudades estadounidenses tomaron medidas de distanciamiento social de forma diferente. Mientras que en Filadelfia (Pensilvania) los primeros casos se notificaron el 17 de septiembre, las autoridades permitieron las grandes reuniones públicas, incluyendo un gran desfile el 28 de septiembre. Hasta el 3 de octubre (16 días después) no se implantó el distanciamiento social, cuando el sistema sanitario estaba ya sobrepasado. En cambio, en San Luis (Misuri) el 5 de octubre se tuvo conocimiento de los primeros casos de gripe española. Dos días después, las

autoridades tomaron medidas de distanciamiento social. Filadelfia tuvo una epidemia considerablemente mayor, con un máximo de 257 muertes por 100 mil habitantes frente a los 31 de San Luis mientras las medidas de distanciamiento social estaban aplicándose. En total, en Filadelfia ese otoño hubo un exceso de 719 muertes por 100 mil habitantes respecto a lo habitual mientras que en San Luis la tasa fue de sólo 347 muertes por 100 mil habitantes, menos de la mitad.”

Sin embargo, para la Organización Mundial de la Salud (2020), “ninguna intervención por sí sola se asoció con una reducción generalizada de muertes, pero sí con las múltiples medidas de distanciamiento social. Esto apoya la hipótesis de que la toma rápida de estas medidas de distancia social puede reducir significativamente la transmisión del virus, pero la difusión viral se incrementa cuando se relajan las medidas, según los autores del estudio.”

2.1.1.2.1 Medidas del distanciamiento social

La Agencia Ocote Guatemala (2020), afirma que “la doctora en Farmacología, escritora y consultora científica Nancy R. Gough (2020) ha publicado 15 medidas de distanciamiento social para reducir la expansión del coronavirus:”

- **Quédate en casa tanto como sea posible**, limita el contacto con la gente cuando estés fuera y evita los espacios abarrotados.
- **Evita abrazar, besar o estrechar la mano cuando saludas** a personas que no viven contigo o que lo hacen pero que han salido y aún no se han lavado las manos.
- Evita las reuniones donde el espacio entre las personas sea **menor de un metro**.
- Evita **comer en restaurantes, ir a bares abarrotados**, asistir a servicios religiosos y viajar en transporte público durante las horas de mayor afluencia. *(Esto fue prohibido por el Gobierno de Guatemala desde el 15 de marzo)*

- **Lávate las manos** después de estar fuera de la casa y antes de tocar los lugares de tu casa.
- **Lava las toallas de mano con frecuencia o usa papel desechable.**
- Intenta no tocarte **la cara**.

El gobierno de Guatemala (2020), “ordenó el cese de las actividades del sector privado y público, desde el 16 de marzo. Sin embargo, si perteneces a sectores de servicios de primera necesidad, o debes ir a trabajar por otros motivos. Gough te recomienda:”

- **Teletrabaja lo máximo posible.**
- Usa grandes salas de reuniones para reuniones en persona, **siéntate a más de un metro de distancia, no des la mano.**
- **Evita socializar en espacios pequeños** donde la gente esté más cerca de un metro.
- Evita comer en comedores o restaurantes abarrotados, **lleva tu almuerzo al trabajo.**
- Si usas taxi o Uber compartidos, lleva toallitas desinfectantes y **limpia las superficies que vas a tocar**; lo mismo en el caso de que compartas computadora.
- Usa un desinfectante de manos después de tocar una superficie compartida o lávate bien las manos con agua y jabón después de tocar una superficie compartida.
- Si manejas dinero o pagos de clientes, **usa desinfectante de manos con frecuencia y evita tocarte la cara.**

2.1.1.2.2 Condiciones

Según la organización médica pediatra Healthy Children (2020), “a medida que la propagación del Covid-19 continúa, se les ha pedido a las comunidades que reduzcan el contacto cercano entre las personas. A esto se le llama distanciamiento social, y es una forma

muy importante y eficaz de disminuir la propagación de este virus, he aquí las siguientes condiciones.”

Distanciamiento social para todas las familias

Healthy Children (2020), afirma que “debido a que el Covid-19 se propaga de persona a persona, reducir las maneras en que las personas se ponen en contacto cercano con otras es esencial. Distanciamiento social quiere decir quedarse en casa lo más posible y evitar conglomeraciones y lugares públicos donde se hace más probable el contacto con otras personas. Por esta razón se han dictado órdenes en muchas comunidades para cancelar eventos y reuniones de más de 10 personas, y se han cerrado los almacenes, bares y restaurantes. También es la razón por la que muchas escuelas han optado por el aprendizaje en línea (por internet). En el caso de salidas esenciales como ir al supermercado, los CDC (Centros para el Control y Prevención de Enfermedades de Estados Unidos) recomiendan usar una cubierta de tela para la cara (mascarilla) y tratar de mantenerse por lo menos a 2 metros de distancia de otras personas.”

Autoaislamiento

Para Healthy Children (2020), “el Covid-19 se puede propagar de persona a persona incluso antes de que comiencen los síntomas. Así que, si alguien en su familia empieza a sentirse levemente cansado, agotado o adolorido, es importante permanecer en casa y practicar el "auto aislamiento". Esto quiere decir limitar el contacto con otros. Si los síntomas empeoran, con fiebre, tos y dificultad para respirar (falta de aliento), llame a su médico. El médico le dirá si necesita que le hagan una prueba de Covid-19 y qué pasos debe tomar a continuación. Si cree que alguien en su familia tiene Covid-19, es probable que se recomiende cuarentena.”

Cuarentena

Healthy Children (2020), define cuarentena como “el auto aislamiento y la cuarentena quieren decir no contacto con el público. Sin embargo, cuarentena es el término que se usa para aquellos que han sido expuestos a una persona con Covid-19, pero no han dado positivos en la prueba. Se les pide a estas personas que permanezcan alejadas de las demás por 14 días o más para asegurarse de que no propaguen el virus durante el periodo anterior a la enfermedad o periodo de incubación.”

Recuerde: La propagación del Covid-19 ha sido rápida y los gobiernos locales, estatales y el federal están haciendo lo que sea necesario para protegernos de contraer la enfermedad.

Aunque la mayoría de las personas infectadas tendrán síntomas parecidos a los de un resfriado o los de la influenza y los niños parecen estar menos afectados que los adultos por el virus, todos somos responsables de proteger a los que corren mayor riesgo. Medidas como el distanciamiento social parecen inconvenientes, pero son la mejor manera que tenemos ahora para proteger a los miembros de nuestra familia, amigos y vecinos que son más vulnerables. Healthy Children (2020).

2.1.1.2.3 Requerimientos para la permanencia dentro de una coordinación institucional

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la epidemia del coronavirus (Covid-19) como una emergencia de salud pública de importancia internacional; por ello, la universidad se suma al plan de prevención del Ministerio de Salud.

Para prevenir el coronavirus, la universidad realiza acciones coordinadas a través del Centro de Estudios de Desarrollo Seguro y Desastres (Cedesyd), la Unidad de Salud de Bienestar Estudiantil, los enlaces del Consejo Coordinador de Desarrollo Seguro y Desastres, facultades, escuelas no facultativas, centros universitarios y dependencias de la Universidad de San

Carlos de Guatemala, por ello el Centro Universitario de Santa Rosa, requiere que los estudiantes, trabajadores y visitantes, a su permanencia dentro del mismo, cumpla con las siguientes medidas sanitarias para evitar la propagación del coronavirus. Usac y Ministerio de Salud de Guatemala (2020).

- Lavado de manos con agua y jabón de forma frecuente.
- Aplicación constante de jabón gel anti bacterial.
- Medidas de higiene respiratoria: al toser o estornudar cúbrase la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo, de preferencia desechable.
- Mantener al menos un metro de distancia entre las personas.
- Evitar tocarse los ojos, nariz y boca.
- Evite la aglomeración de personas.

2.1.1.2.4 Acciones a desarrollar para promover la atención al estudiante cumpliendo con las normas de distanciamiento social

Acciones implementadas por el Centro Universitario de Santa Rosa, para atender a los estudiantes, cumpliendo con las medidas sanitarias implementadas por el gobierno central, para evitar la propagación del Covid-19.

- Toda actividad académica se desarrollará en la modalidad **virtual**.
- Los órganos de dirección de cada unidad académica son los encargados de definir los criterios para hacer laboratorios y **actividades académicas presenciales**, los cuales podrían llevarse a cabo a partir de agosto 2020. Esto dependerá de cómo se esté dando el manejo del Covid-19 en Guatemala, esta resolución deberá ser confirmada el 8 de julio 2020, en sesión del Consejo Superior Universitario.

- De confirmarse la resolución del retorno a la realización de laboratorios y actividades académicas presenciales, cada unidad académica deberá evaluar internamente la factibilidad del uso de dichos espacios, de acuerdo al cumplimiento del protocolo general que establezca la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Cada órgano de dirección deberá determinar las consideraciones necesarias para los **estudiantes** que por motivo del Coronavirus retornaron a sus hogares y tengan problemas de movilidad, transporte o permanencia en las sedes universitarias, para poder atender dichas actividades de acuerdo a las disposiciones que se tengan establecidas por el Gobierno de Guatemala.

El gobierno de Guatemala, a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala, aceptó las medidas sanitarias de prevención del Covid-19, implementadas por la Universidad de San Carlos de Guatemala, con la finalidad de evitar el contagio entre la comunidad educativa y al mismo tiempo no descuidar, ni obviar la transmisión de conocimientos a sus estudiantes. Usac (2020).

2.2 Estrategias para la difusión y práctica de las normas de distanciamiento social ante el avance del Covid-19 en el país.

Con el propósito que toda la comunidad educativa que integra la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del Centro Universitario de Santa, utilizando los medios a su alcance dará a conocer, las siguientes prácticas de distanciamiento social.

- Mantener una comunicación, constante y fluida entre los trabajadores y visitantes del centro.
- Preparar mensajes, sustentados en la información oficial para comunicar el avance de este virus y hacerlos del conocimiento de los trabajadores y visitantes.

- Informar diariamente sobre el estado de la situación de esta pandemia en el país, en medios de comunicación oficiales, tales como, la página oficial del Centro Universitario de Santa Rosa.
- Animar a que las personas puedan sumarse a las prácticas de prevención y contención del Covid-19.
- Sensibilizar y concientizar a los trabajadores y visitantes del centro, acerca de los resultados que pueden generar la correcta aplicación de las medidas sanitarias adoptadas por el gobierno central, utilizando los medios disponibles para su mejor difusión.

Las medidas de distanciamiento social, implementadas por la Universidad de San Carlos de Guatemala, se han dado a conocer a través de las diferentes plataformas digitales disponibles, principalmente en su página web oficial, donde hace énfasis que su buena práctica evitará la propagación de Covid-19. División de Relaciones Institucionales y Departamento de Comunicación, (2020).

Capítulo 3

3. Plan de acción

3.1 Identificación

3.1.1 Universidad	Centro Universitario de Santa Rosa
3.1.2 Centro de práctica	Coordinación de Carrera
3.1.3 Licenciatura	Pedagogía y Administración Educativa
3.1.4 Estudiante	Keny Fránklin Trigueros Monzón
3.1.5 Registro académico	201544969
3.1.6 Código único de identidad	2273 64236 2201

3.2 Título del proyecto

Guía para la atención al público en las áreas administrativas del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa de conformidad con las medidas establecidas para evitar contagios de Covid-19 en relación con el distanciamiento social.

3.3 Problema

Al analizar los resultados del diagnóstico institucional se determinó que la prioridad a trabajar debe de estar relacionada con la realidad actual en que se vive por lo tanto se selecciona la opción relacionada con las normas que deben de implementarse para promover el distanciamiento social al momento de hacer uso de las unidades administrativas del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa. Definiendo, así como proyecto “Guía para la atención al público en las áreas administrativas del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa de conformidad con las medidas establecidas para evitar contagios de Covid-19 en relación con el distanciamiento social”.

3.4 Hipótesis/acción

Si se promueve la divulgación de normas claras de distanciamiento social en el uso de áreas administrativas del Centro Universitario, sede Cuilapa, entonces se evitarían contagios relacionados con la pandemia actual.

3.5 Ubicación geográfica

Coordinación de la Carrera de Pedagogía y Administración Educativa, Centro Universitario de Santa Rosa

3.6 Ejecutor de la intervención

Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa Keny Fránklin Trigueros Monzón.

3.7 Unidad ejecutora

Unidad de Ejercicio Profesional Supervisado, Centro Universitario de Santa Rosa.

3.8 Descripción de la intervención

Consiste en la elaboración e implementación de una guía para la atención al público en las áreas administrativas del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa de conformidad con las medidas establecidas para evitar contagios de Covid-19 en relación con el distanciamiento social y que constituye una mano amiga para evitar la propagación de la pandemia del coronavirus.

3.9 Justificación de la intervención

Se ha observado que la coordinación de Pedagogía, del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa, no cuenta con un protocolo o guía donde se establezcan las medidas sanitarias y de distanciamiento social recomendadas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala en relación a la atención que se le brinda al público en las

áreas administrativas y así contribuir a evitar contagios del Covid-19. Por lo tanto, se establecerá una cortina de vidrio en la oficina que ocupa la secretaría de la Coordinación de la carrera de Pedagogía y se utilizará pintura de tráfico para marcar en el piso la señalización respectiva de distanciamiento social.

3.10 Objetivos

3.10.1 Objetivo general

- Elaborar una guía para la atención al público en las áreas administrativas del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa de conformidad con las medidas establecidas para evitar contagios de Covid-19 en relación con el distanciamiento social.

3.10.2 Objetivos específicos

- Definir las medidas sanitarias más importantes para la práctica del distanciamiento social en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa.
- Ejecutar procesos de inducción al personal docente, administrativo y de servicio en el Centro Universitario de Santa Rosa para la buena práctica de las medidas implementadas
- Aplicar las señalizaciones respectivas que implican mantener el distanciamiento social dentro de una institución y sus áreas de atención al público.

3.11 Metas

- Socialización de la guía con el personal docente, administrativo y de servicio.
- Distribución de 20 guías a estudiantes, personal docente, administrativo y de servicio, del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa.

- Señalizar el distanciamiento social recomendado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala, utilizando pintura para tráfico.

3.12 Beneficiarios

- Directos: autoridades administrativas, personal administrativo, docentes, estudiantes.
- Indirectos: personas que gestionan diversos procesos propios del desarrollo educativo superior.

3.13 Actividades a desarrollar

- Elaboración del plan de acción
- Entrega del plan de acción para ser revisado
- Revisión, corrección y autorización del plan de acción
- Cotizar costos del material a utilizar para la elaboración del proyecto
- Elaboración de la cortina de vidrio
- Realizar la compra de pintura, brochas y tiner.
- Instalar la cortina de vidrio
- Marcar en el piso el distanciamiento social con pintura para tráfico
- Acto inaugural del proyecto
- Elaboración de informe de la etapa
- Revisión, corrección y aprobación de la etapa.

3.14 Metodologías de trabajo

- Observación
- Análisis e interpretación de investigaciones anteriores
- Socialización

3.15 Cronograma

No.	Actividades	Semanas	Julio		Responsable
			1	2	
1	Elaboración del plan de acción	P E	█		Estudiante ejecutor
2	Entrega del plan de acción para ser revisado	P E	█		Estudiante ejecutor
3	Revisar el plan de acción	P E	█		Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado
4	Cotizar costos del material a utilizar para la elaboración del proyecto	P E	█		Estudiante ejecutor
5	Elaboración de la cortina de vidrio	P E	█		Estudiante ejecutor
6	Realizar la compra de pintura, brochas y tiner.	P E	█		Estudiante ejecutor
7	Instalar la cortina de vidrio	P E P	█ █	█	Estudiante ejecutor

8	Marcar en el piso el distanciamiento social con pintura para tráfico	E		Estudiante Ejecutor
9	Acto inaugural del proyecto	P		Estudiante Ejecutor
		E		
10	Elaboración de informe	P		Estudiante ejecutor
		E		
11	Revisión, corrección y aprobación de informe de la etapa	P		Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado
		E		

Tabla 8 /Cronograma de actividades

Planificado	
Ejecutado	

3.16 Recursos

3.16.1 Talento humano

- Director y Coordinador de Exámenes Generales de Graduación
- Coordinador de Carrera
- Profesional Asesor Supervisor
- Estudiante ejecutor
- Personal operativo del área de limpieza
- Estudiantes

3.16.2 Materiales

- Insumos de limpieza
- Vidrio para cortinas
- Pintura para tráfico
- Brochas
- Tiner
- Desinfectante en gel
- Material demostrativo

3.16.3 Técnicos

- Planificaciones
- Diseños de procesos demostrativos
- Presentación de prácticas sociales para prevención de contagio del Covid-19
- Protocolo de seguridad institucional en las áreas de los servicios sanitarios

3.16.4 Tecnológicos

- Computadora
- Cañonera
- Termómetros

3.16.5 Físicos

- Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa.

3.16.6 Financieros

El progreso financiero del proyecto se desarrollará como producto de la gestión institucional, personal, individual o comercial que el estudiante ejecutor responsable ejecute para agenciarse

del capital monetario necesario para poder dar vida al proyecto planificado y lograrlo sin inconvenientes y con éxito total.

3.16.6.1 Presupuesto

Cantidad	Artículo	Precio unitario	Precio total
10	Servicio de internet sin contrato para la comunicación y recolección de información	Q. 15.00	Q. 150.00
125	Fotocopias	Q. 0.25	Q. 31.25
4	Resma de papel bond tamaño carta	Q. 30.00	Q. 120.00
1	Impresión de anteproyecto de protocolo para revisión y correcciones	Q. 45.00	Q. 45.00
20	Guía para la atención al público en las áreas administrativas del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa de conformidad con las medidas establecidas para evitar contagios de Covid-19 en relación con el distanciamiento social	Q. 50.00	Q. 1,000.00
1	Socialización para la aplicación de la guía para la atención al público en las áreas administrativas.	Q. 200.00	Q. 200.00
1	Galón de pintura de tráfico para marcar en el piso la señalización del distanciamiento social	Q. 240.00	Q. 240.00

1	Cortina de vidrio para la secretaría de la coordinación de Pedagogía	Q. 1,310.00	Q. 1,310.00
2	Brochas	Q. 7.00	Q. 14.00
20	Refacciones para los asistentes a la inducción presencial de la guía para la atención al público en las áreas administrativas	Q. 15.00	Q. 300.00
		Total	Q. 3,410.25

Tabla 9 /Presupuesto del Plan de Acción

3.16.6.2 Fuentes de financiamiento

No.	Persona individual o comercial	Aporte
1	Judith Johana Velásquez Orozco	Q. 1,500.00
2	Darwin Amilton Trigueros Monzón	Q. 500.00
3	Ericka Magnolia Trigueros Monzón	Q. 500.00
4	Maclovio Trigueros Alveño	Q. 500.00
		Total
		Q. 3,000.00

Tabla 10 /Fuentes de financiamiento

3.17 Evaluación

El proceso evaluativo se realizará utilizando para el efecto instrumentos cualitativos y cuantitativos que permitan evidenciar el alcance de los objetivos, para certeza administrativa en el contexto de ejecución.

3.17.1 Modelo de ficha evaluativa



Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Santa Rosa

I. Parte informativa;

Institución: Centro Universitario de Santa Rosa Comunidad: Cuilapa, Santa Rosa.

Jefe inmediato: Lic. Elman Erik González Ramos Estudiante: Keny Fránklin Trigueros

Monzón

Ficha de control de la etapa del proyecto: Plan de acción

Inventario de indicadores para la valoración de avances de la etapa de plan de acción del proyecto.				
No.		Sí	No	Observaciones
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				

Tabla 11 /Indicadores para la evaluación

Cuilapa, Santa Rosa, septiembre de 2020

f) Profesor Keny Fránklin Trigueros Monzón
Estudiante ejecutor

Vo. Bo. Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz
Asesor - Supervisor

Capítulo 4

4. Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

Actividad	Resultado
Elaboración de plan de acción	Un plan de acción diseñado para alcanzar los objetivos
Entrega del plan de acción para ser revisado	Plan de acción presentado
Revisión, corrección y autorización del plan de acción	Plan de acción corregido y autorizado
Cotizar costos del material a utilizar para la elaboración del proyecto	Costos del material cotizado en diferentes lugares
Selección de material bibliográfico para la elaboración del proyecto	Material bibliográfico seleccionado
Elaboración de la guía para su revisión y aprobación	Guía elaborada y revisada
Guía aprobada para su impresión	Guía aprobada
Impresión de guías	Guía impresa
Gestión de una cortina de vidrio para la secretaría	Cortina de vidrio gestionada

Elaboración de la cortina de vidrio	Cortina de vidrio elaborada
Compra de pintura, brochas y tiner para la señalización de áreas en el Centro Universitario de Santa Rosa	Pintura, brochas y tiner comprado
Instalación de cortina y proceso de pintura	Cortina de vidrio instalada y señalización del distanciamiento social con pintura para tráfico
Entrega del proyecto final	Se entregó el proyecto
Elaboración del informe de la etapa	Se elaboró el informe de la etapa
Revisión corrección y aprobación de la etapa.	Se revisó y aprobó el informe de la etapa

Tabla 12 /Cuadro de actividades y resultados

4.2 Productos, logros y evidencias

Productos

- Una guía distribuida a las autoridades administrativas del Centro Universitario de Santa Rosa y de la carrera de Pedagogía, sección Cuilapa.
- Una cortina de vidrio colocada en la oficina de la secretaria de la carrera de Pedagogía, sección Cuilapa.
- Señalización en los puntos de acceso a las oficinas administrativas del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa.

Logros

- Entrega efectiva y socialización de las principales normativas existentes para la práctica del distanciamiento social en medio de la pandemia ocasionada por el Covid-19.
- Socialización de procesos temáticos relacionados con la práctica del distanciamiento social en las áreas de acceso a oficinas del Centro Universitario de Santa Rosa.

Evidencias antes

Fotografía 1 /Escritorio donde se instalará la cortina de vidrio /Fuente: Keny Trigueros



Fotografía 2 /Espacio físico para marcar el distanciamiento social /Fuente: Keny Trigueros

Evidencia durante

Fotografía 3 /Instalando la cortina de vidrio /Fuente: Keny Trigueros



Fotografía 4 /Instalando la cortina de vidrio /Fuente: Keny Trigueros



Fotografía 5 /Marcando el distanciamiento social /Fuente: Hansel Trigueros



Fotografía 6 /Marcando el distanciamiento social /Fuente: Keny Trigueros

Evidencia después

Fotografía 7 /Cortina de vidrio instalada, al fondo el Coordinador de la carrera de Pedagogía /Fuente: Keny Trigueros



Fotografía 8 /Cortina de vidrio instalada, al fondo el estudiante ejecutor /Fuente: Keny Trigueros



Fotografía 9 /Distanciamiento social marcado con pintura para tráfico /Fuente: Keny Trigueros



Fotografía 10 /Entrega de guía al Coordinador de Pedagogía y profesional asesor-supervisor /Fuente: Keny Trigueros

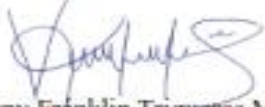



Fotografía 11 /Entrega del proyecto al Coordinador de Pedagogía y asesor-supervisor
/Fuente: Keny Trigueros



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
Unidad de Ejercicio Profesional Supervisado**

Acta volante No. 03-2020.- En la Ciudad de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, siendo las nueve horas del día tres del mes de septiembre del año dos mil veinte, reunidos en la sede de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, el Licenciado Elman Erik González Ramos, Coordinador de Carrera, el Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz, Profesional Asesor-Supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado de Pedagogía, el Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa en su calidad de estudiante del proceso final del Ejercicio Profesional de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa Keny Fránklin Trigueros Monzón así como el cuerpo de personal administrativo de la carrera todos para dejar constancia de lo siguiente. **PRIMERO:** el profesor Keny Fránklin Trigueros Monzón dio la cordial bienvenida a todos los presentes y agradeció la participación y el buen interés mostrado al aceptar la invitación que se les hiciera para ser parte de la ejecución del proyecto que le fuera asignado en el marco del trabajo de investigación acción del Ejercicio Profesional Supervisado. **SEGUNDO:** el programa a desarrollar consta de dos fases así: a) capacitación del uso y manejo de los procesos de distanciamiento social en el marco de la pandemia Covid-19 para el uso de las instalaciones de una institución impartida por el estudiante ejecutor del proyecto. b) Entrega del proyecto pedagógico institucional. **TERCERO:** culminada la actividad descrita en el punto anterior el Profesor Keny Fránklin Trigueros Monzón procedió a hacer entrega del proyecto pedagógico titulado **"Guía para la atención al público en las áreas administrativas del Centro Universitario de Santa Rosa de conformidad con las medidas establecidas para evitar contagios de Covid-19 en relación con el distanciamiento social"** al Coordinador de carrera Licenciado Elman Erik González Ramos en su calidad de autoridad administrativa en el Centro Universitario de Santa Rosa en el área de Pedagogía. El Licenciado Elman Erik González Ramos presentó sus muestras de agradecimiento al estudiante ejecutor por tan encomiable trabajo realizado y le instó a continuar superándose académicamente para beneficio propio y de la comunidad en general, por su parte el Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz en su calidad de Profesional Asesor-Supervisor recibió un ejemplar del proyecto culminado el día de hoy, el cual en su intervención agradeció el apoyo puesto de manifiesto hacia las autoridades máximas de dicha casa de estudios universitarios. Seguidamente se procedió con la entrega de constancias de participación a los asistentes en la capacitación. **CUARTO:** el Profesor Trigueros Monzón también hizo entrega en la presente fecha del proyecto de voluntariado titulado **"Análisis, diseño e implementación de red inalámbrica y cableada con cableado estructurado e instalación telefónica IP, con sistema de administración red licenciada para el Centro Universitario de Santa Rosa, Fase 1.3 Diseño del cableado estructurado"** aporte con el cual se espera incrementar la capacidad de internet y fortalecer la red telefónica a nivel de institución de servicio a nivel de educación superior en el departamento, dicho proyecto también fue recibido por parte del Licenciado Elman Erik González Ramos, Coordinador de carrera Pedagogía, una vez más se le agradeció el apoyo puesto de manifiesto al profesor Trigueros Monzón en su calidad de estudiante ejecutor del Ejercicio Profesional Supervisado por tan valioso aporte hacia la sede del Centro Universitario de Santa Rosa. No habiendo nada más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha antes mencionado una hora después de su inicio, firmándola para constancia legal los que en ella intervenimos. Damos fe.


Keny Fránklin Trigueros Monzón
Estudiante Ejecutor


Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz
Profesional Asesor – Supervisor


Licenciado Elman Erik González Ramos
Coordinador de Carrera Pedagogía, sede Cuilapa
Centro Universitario de Santa Rosa



Fotografía 12 /Acta volante No. 03-2020/Entrega del proyecto /Fuente: Keny Trigueros



Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Santa Rosa

Ejercicio Profesional Supervisado

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



Proyecto

Guía para la atención al público en las áreas administrativas del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa de conformidad con las medidas establecidas para evitar

contagios de Covid-19 en relación con el distanciamiento social

Distanciamiento social

Ingeniero Civil Cristian Armando Aguirre Chinchilla

Director y Coordinador General de Exámenes Privados de Graduación

**1,8 metros
(6 pies)**

Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz

Profesional Asesor Supervisor

Ejercicio Profesional Supervisado

Profesor Keny Franklin Trigueros Monzón

Registro Académico 201544969

Ponente

Cuilapa, septiembre de 2020

Tabla de contenidos

- **Presentación**
- **Objetivos**
 - **General**
 - **Específicos**
- **Distanciamiento social (distanciamiento físico) para prevenir la propagación del Coronavirus**
- **Mantenga la distancia física, pero siga conectado socialmente**
- **¿Por qué es importante el distanciamiento social?**
- **¿Cómo explico al público el distanciamiento social?**
- **Distanciamiento físico en el trabajo**
- **¿Cómo se propaga el coronavirus?**
- **¡Cuidado! Es importante no olvidar**
- **¿Qué significa aplanar la curva?**
- **¿Cuál es la diferencia? Distanciamiento social, cuarentena y aislamiento**
- **Guía de coordinación de atención al público**
- **¡Importante!**
- **Conclusión**
- **Referencias bibliográficas**

Presentación

En la actualidad la realidad mundial está enmarcada por la propagación del virus denominado coronavirus, situación que genera una enfermedad llamada Covid-19 situación que dentro de los procesos de prevención, contención y mitigación se centran en el comportamiento de los diversos grupos sociales en toda la latitud del globo terráqueo. En tal virtud como el proceso de vida continua los gobiernos han implementado una serie de acciones que su único objetivo y razón de ser es el limitar el contacto físico acostumbrado. De allí que surge como una medida de contención la acción denominada “**distanciamiento social**” el cual no es más que “mantener distancia o espacio entre las personas para ayudar a prevenir la propagación de la enfermedad. Para ayudar a retardar la propagación y reducir el riesgo de la Covid-19, manténgase a una distancia mínima de 1,8 metros (6 pies) de los demás”. Desde esta perspectiva dentro del marco del desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa que promueve el Centro Universitario de Santa Rosa en la zona sur oriental del país, se presenta una guía práctica para que sea implementada por las diferentes coordinaciones administrativas de dicha unidad académica superior con el fin de cumplir y acatar las disposiciones presidenciales y acuerdos emitidos por el honorable Consejo Superior Universitario quien para el efecto dictaminó que el proceso a la presencialidad debe de ser bajo el cumplimiento de medidas sanitarias supervisadas ya que los procesos continúan y es responsabilidad de todos el salvaguardar la integridad de sus usuarios. Por lo tanto, este documento será socializado al interno de las diversas unidades administrativas del Centro Universitario de Santa Rosa con la única intención de fortalecer la atención al público resguardado de cualquier exposición a contagio alguno.

Se espera con este trabajo aportar acciones que al final mantengan el bienestar integral de la comunidad universitaria del Centro Universitario de Santa Rosa.

Objetivos

Objetivo general

- Socializar las acciones de distanciamiento social que permitan el uso de las instalaciones administrativas en beneficio de los estudiantes, docentes y personal administrativo de las diferentes unidades del Centro Universitario de Santa Rosa.

Objetivos específicos

- Determinar las acciones más importantes para la práctica del distanciamiento social en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa.
- Realizar procesos de inducción a todos los coordinadores de unidades administrativas del Centro Universitario de Santa Rosa con el fin de divulgar las medidas de distanciamiento social en una entidad de servicio.
- Aplicar las señalizaciones respectivas que implican mantener el distanciamiento social dentro de una institución y sus áreas de atención al público.

Distanciamiento social (distanciamiento físico) para prevenir la propagación del coronavirus

Mantener la distancia física es importante, incluso si no está enfermo.

- Permanezca en su casa tanto como sea posible.
- No vaya a lugares públicos como tiendas, gimnasios, cines y restaurantes.
- No se reúna en grupos en la escuela, la iglesia o el trabajo.
- Limite el uso de transporte público.
- Mantenga una distancia segura entre usted y los demás pasajeros.

- Limite el contacto con cualquier persona que no viva en su casa, incluidos amigos y otros familiares.
- Lávese las manos con frecuencia, especialmente después de estar en lugares públicos.
- Los gérmenes podrían estar en superficies de contacto frecuente, como los picaportes o las manijas de las bombas de gasolina.
- Use agua y jabón, y lávese por al menos 20 segundos. Si no cuenta con agua y jabón, utilice un desinfectante para manos a base de alcohol.
- Cubra todas las superficies de las manos y frótelas hasta que las sienta secas.

¡Alerta!

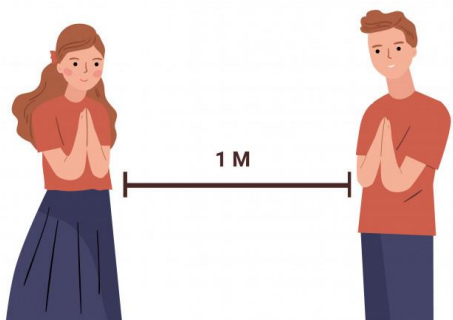
El distanciamiento social es importante, especialmente para los pacientes con cáncer y para quienes tienen sistemas inmunológicos débiles.

Importante para el desarrollo como futuros profesionales universitarios

Mantenga la distancia física, pero siga conectado socialmente

Es posible que comience a escuchar el término “distanciamiento físico”. Esto ayuda a resaltar

la importancia de mantener la distancia física.



Sin embargo, en momentos estresantes, es aún más importante permanecer conectado social y emocionalmente con amigos y familiares. Por ahora, debemos apoyarnos unos a otros, pero también debemos mantener la distancia física tanto como sea posible.



¿Por qué es importante el distanciamiento social?

El coronavirus se propaga fácilmente a través de la aspersión de gotículas de la tos y los estornudos.

También puede propagarse a través del contacto diario, como darse las manos al saludar, compartir objetos o tocar superficies comunes. Es posible que

algunas personas no tengan síntomas, pero puedan transmitir el virus a otros. Incluso cuando las personas se sienten mejor, pueden propagar el virus por un tiempo.



¿Cómo explico al público el distanciamiento social?

Explique que la mejor manera de evitar enfermarse o transmitir gérmenes a los otros es manteniendo una distancia segura de los demás. Los gérmenes son muy pequeños, por lo que no podemos verlos.

Una tos o un estornudo pueden propagar gérmenes a través del aire hasta 1,8 metros (6 pies) de distancia.



También pueden vivir

en superficies como el picaporte de una puerta, una mesa o el teléfono. Es por eso que debemos ser más cuidadosos: permanecer en casa y lejos de los demás, lavarnos las manos con frecuencia y cubrirnos cuando tosemos y estornudamos.





Aunque ser cuidadosos es una buena práctica todo el tiempo, esperamos que todo se normalice pronto. Los médicos y los científicos están trabajando para obtener más información sobre cómo se propaga este nuevo virus y para desarrollar medicamentos que puedan ayudar a tratarlo.

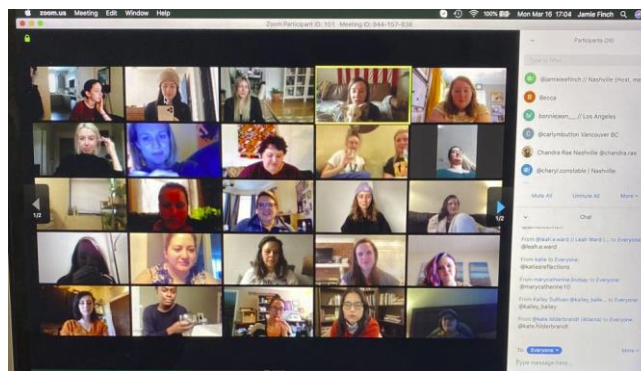
Si alguien se enferma, no significa que haya hecho algo mal. Cualquiera puede contraer Covid-19. Solo queremos estar lo más seguros posible y hacer lo que podamos para ayudar a detener el virus.

Distanciamiento físico en el trabajo

- Trabaje desde su casa si es posible.



- Reúnase de forma remota mediante videoconferencias o conferencias telefónicas.



- Evite las zonas de mucho tráfico o áreas compartidas como cafeterías o salas de descanso.



- Asegúrese de que las áreas de contacto frecuente se mantengan limpias. Preste atención a los artículos de uso frecuente, como teléfonos y teclados.



- Limite las reuniones a 10 personas o menos.



- No permita más de 3 personas en los ascensores a la vez.



- Siga las pautas estatales y nacionales para los lugares de trabajo.

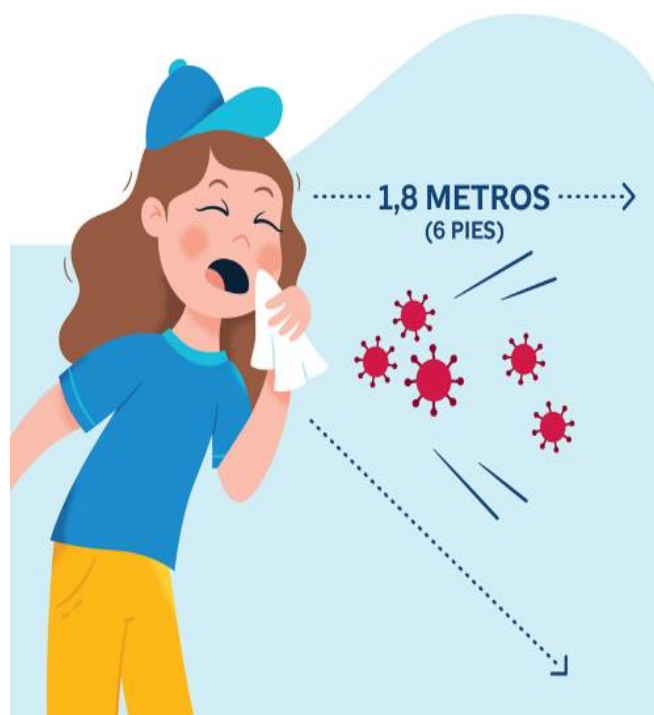


¿Cómo se propaga el coronavirus?

¡Cuidado! Es importante no olvidar...

La Covid-19 (enfermedad del **coronavirus 2019**) es una enfermedad causada por un nuevo tipo de coronavirus llamado SARS-CoV-2. El virus se propaga fácilmente de persona a persona. Según lo que se conoce actualmente, existen varias maneras en las que el virus puede propagarse:

- Cuando una persona que tiene el virus tose o estornuda, las gotículas respiratorias pueden aterrizar en la boca o la nariz de las personas que están cerca.
- Las gotículas en el aire que contienen el virus pueden inhalarse y llegar a los pulmones.



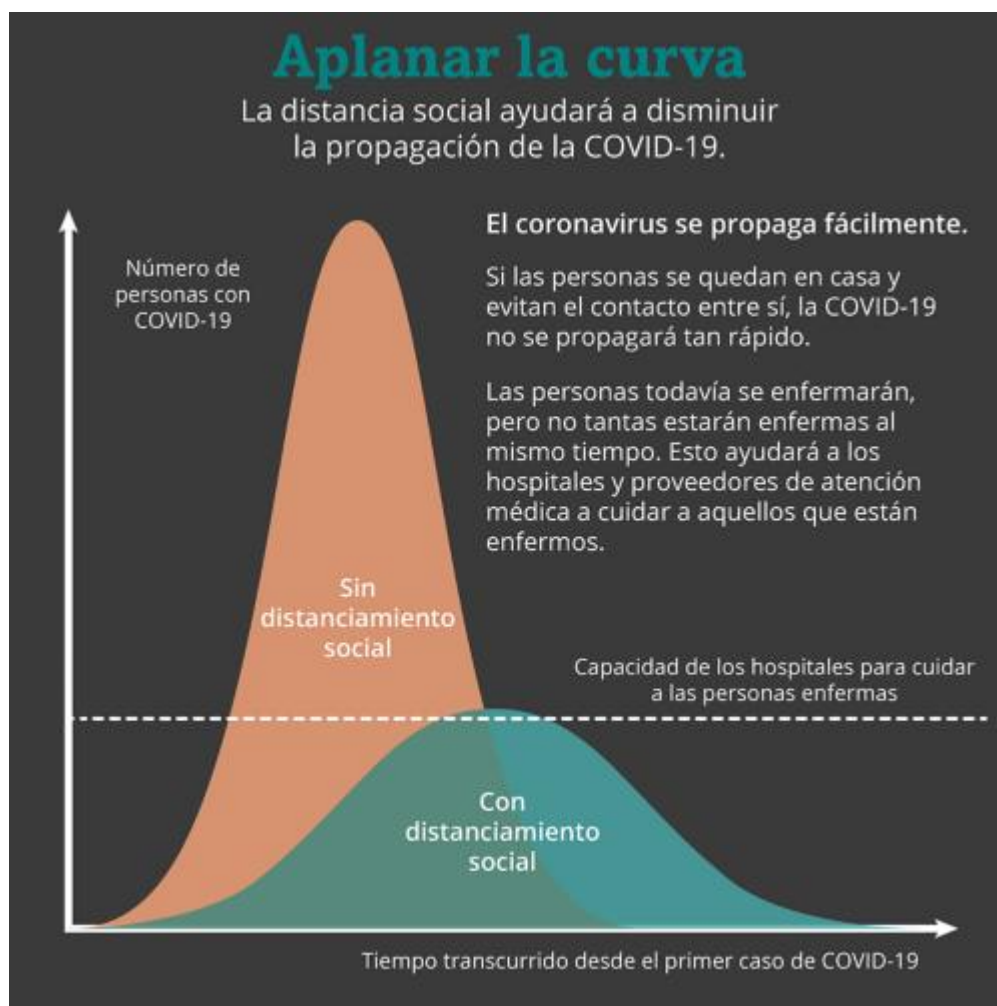
- El virus se puede propagar mediante el contacto directo con una persona, como a través de un apretón de manos.
- El virus se puede propagar cuando una persona toca una superficie donde está el virus y luego se toca los ojos, la nariz o la boca. El virus puede vivir en algunas superficies hasta por unos días.

¿Qué significa “aplanar la curva”?

La “curva” se utiliza para mostrar cuántas personas se enferman con Covid-19 a la vez. El coronavirus que causa la Covid-19 se propaga fácilmente por el contacto cercano con otras personas. Muchas personas se están enfermando al mismo tiempo. Esto hace que sea difícil para los médicos y los hospitales tratar a todos.

El objetivo del distanciamiento social es demorar la propagación del virus o aplanar la curva.

Si las personas se quedan en casa y evitan el contacto entre sí, el virus no se propagará tan rápido. Menos personas se enfermarán al mismo tiempo. Las personas aún se enfermarán, pero ocurrirá a un ritmo más lento; la curva será más plana. Esto ayudará a los médicos y hospitales a cuidar a las personas con Covid-19, especialmente a quienes están muy enfermos.



El objetivo del distanciamiento social es demorar la propagación del virus o aplanar la curva.

Si las personas se quedan en casa y evitan el contacto entre sí, el virus no se propagará tan rápido. Menos personas se enfermarán al mismo tiempo. Las personas aún se enfermarán, pero ocurrirá a un ritmo más lento; la curva será más plana.

Distanciamiento social, cuarentena y aislamiento: ¿cuál es la diferencia?

El distanciamiento social significa limitar el contacto cercano entre usted y las demás personas de su comunidad, incluso si no está enfermo o en riesgo de contraer la enfermedad. Esta es una práctica voluntaria para ayudar a detener la propagación de la Covid-19.



Cuarentena o auto cuarentena significa permanecer en casa y evitar el contacto con otros, ya que usted está en riesgo de contraer la Covid-19 debido a una posible exposición. Si está en cuarentena, debe tomar las medidas necesarias para evitar el contagio de la enfermedad a otras personas en su hogar: lávese las manos con regularidad, no comparta artículos del hogar, duerma en una habitación separada y use un baño separado. Los departamentos sanitarios o los funcionarios federales o estatales también pueden ordenar la cuarentena.

Una persona que ha estado expuesta al virus, pero no tiene síntomas debe ponerse en cuarentena durante 14 días. Después de 14 días sin síntomas, ya no corre el riesgo de contraer la Covid-19.



El aislamiento significa que tiene Covid-19 de manera confirmada o se sospecha que la tiene y debe tener mucho cuidado de no propagarla a otros. El aislamiento puede ocurrir en el hogar o en el hospital. Los cuidadores deben usar equipo de protección para reducir el riesgo de infectarse.



Guía de coordinación de atención al público.



- **Temperatura:** Tomar la temperatura de los colaboradores y visitantes al ingreso y egreso del centro.



- **Higiene:** Solicitar que al ingresar se laven las manos y tomen las medidas de desinfección del área de trabajo, y que este procedimiento se repita varias veces al día



- **Saludo:** Prohibir saludarse de mano/abrazo/beso, o cualquier otro contacto físico innecesario entre los trabajadores y visitantes del centro.



- **Control:** Entrevistar y preguntar si en sus familias hay personas con algún síntoma relacionado a la epidemia. Si lo hubiera, prestarle apoyo para que pueda ser evaluado.



- **Contagio:** En el momento que a un colaborador se le detecte fiebre, tos seca y dificultad para respirar, deberá notificarlo a su superior inmediato para coordinar un médico o llamar al **1517** para reportarlo a las autoridades y proceder conforme sus indicaciones. Documentar todo lo anterior por escrito y fotografías.



- **Gripe:** El personal que presente síntomas de gripe u otra afección respiratoria se sugiere permanezca en su residencia y en caso de los visitantes, se sugiere no permitir su ingreso.



- **Reuniones/eventos:** Respecto a reuniones de trabajo con personas externas, fuera de las oficinas o eventos, seguir los lineamientos que las autoridades dicten al respecto.



- **Información:** Si tuviera alguna duda puede hacer sus consultas directo con el Ministerio de Salud Pública, a través de la línea telefónica 1517, la cual está habilitada 24 horas.

¡Importante!

"El distanciamiento social puede ser duro para las personas y alterar las fibras sociales y económicas de nuestra sociedad", dijo Khubchandani. "Dada la crisis actual de aislamiento en las sociedades, con probablemente la generación joven más solitaria que tenemos hoy en día, el distanciamiento social también puede afectar la salud personal de las personas, causando problemas psicológicos, entre muchos otros".

Khubchandani recomienda 15 maneras de contrarrestar los efectos del distanciamiento social:

1. Mantener una rutina. En la medida de lo posible, el distanciamiento social no debe interrumpir el ciclo sueño-vigilia, las horas de trabajo y las actividades diarias.
2. Haga que el distanciamiento social sea positivo tomando el tiempo para centrarse en su personalidad y salud personal, reevaluando su trabajo, entrenamiento, patrones de dieta, niveles de actividad física y hábitos de salud.
3. Dedique un tiempo para cocinar para usted y otros necesitados. Agregue más frutas, verduras, vitaminas y proteínas a su dieta (la mayoría de los adultos en Estados Unidos no consumen suficientes frutas y verduras). Consuma de 2 a 3 comidas al día.
4. Dar un paseo o hacer ejercicio en casa. Definitivamente salir a la naturaleza tanto como sea posible. Sólo la mitad de los adultos estadounidenses hoy en día hacen suficiente ejercicio.
5. No dejar que la ansiedad o el hecho de estar en casa te lleven a la glotonería o al consumo de alcohol y drogas. No duermas demasiado, pero duerme al menos 7 horas. Nuestro

estudio reciente encontró que más de un tercio de los estadounidenses duermen menos de 7 horas.

6. El distanciamiento social puede causar ansiedad y depresión debido a la interrupción de las rutinas, el aislamiento y el miedo debido a una pandemia. Si usted o alguien que conoce están teniendo problemas, hay maneras de obtener ayuda a distancia.
7. Piense en el futuro y trate de hacer el mejor uso de la tecnología para terminar su trabajo, asistir a reuniones, y participar con compañeros de trabajo con la misma frecuencia que se requiere durante las horas de oficina activas. La buena noticia: Trabajar desde casa puede hacer que las personas sean más productivas y felices.
8. Pequeños descansos debido al distanciamiento social son también tiempos para reevaluar su habilidad y capacitación- pensar en un curso en línea, certificación, formación, desarrollo de la personalidad, o un nuevo idioma para aprender.
9. Participar en la limpieza de primavera, limpie ese desorden y done cosas del hogar, no basura. El desorden de los hogares puede albergar infecciones, contaminantes y crear espacios poco higiénicos.
10. El distanciamiento social no debe traducirse en una vida insalubre en las redes sociales. Si bien ciertamente puedes convertirte en una víctima de mitos, desinformación, ansiedad y miedo, también puedes convertirte inadvertidamente en un perpetrador, creando más problemas para las comunidades.
11. Basado en American Time Use Survey y patrones de gasto de tiempo relacionados con el ocio en todo el mundo, pasamos demasiado tiempo en la pantalla. Excepto 1-2 veces al día para ver noticias nacionales para el consumo general y noticias locales para comprobar la

difusión de Covid-19 en su propia comunidad, es probable que esté consumiendo información en exceso que le quiten tiempo para sí mismo, amigos y familiares.

12. Llamar a las personas y ofrecer ayuda. El distanciamiento social también debería ayudar a reinvertir en recrear los lazos sociales. Considere la posibilidad de proveer y ayudar a las personas en riesgo o marginadas (por ejemplo, los ancianos, discapacitados y sin hogar; sobrevivientes de desastres naturales; y los que viven en refugios). Usted sin duda encontrará a alguien en el vecindario que necesita un poco de ayuda y para dar se puede hacer por teléfono o en línea.
13. Compruebe su lista de contactos de correo electrónico y teléfono. Ciertamente, hay personas con las que no has hablado en mucho tiempo, tiempo para comprobar su bienestar y conectarte. Esto también le ayudará a sentirse más conectado, más saludable y comprometido. Sé amable con todos; nunca se sabe quién está luchando y cómo se puede hacer una diferencia.
14. Participe en actividades alternativas para mantener su mente y cuerpo activo, tales como: escuchar música y cantar, probar el baile o andar en bicicleta, yoga o meditación, tomar visitas virtuales de museos y lugares de interés, dibujar y pintar, leer libros o novelas, resolver rompecabezas o participar en juegos de mesa, probar nuevas recetas y aprender sobre otras culturas, etc.
15. No aislarse totalmente (el distanciamiento físico no debe convertirse en aislamiento social). No tengas miedo, no te asustes y sigue comunicándote con los demás.

Conclusión

El ritmo de vida de las sociedades actuales es un hecho que ha cambiado, hoy en medio del avance de la pandemia provocada por la Covid-19 en las manos de cada individuo está el evitar al máximo la propagación de tan terrible enfermedad. El ser humano por naturaleza es agente de cambio, en las condiciones actuales hoy más que nunca debemos seguir instrucciones y acatar las medidas sanitarias para beneficio personal y de los que nos rodean.

Si no tienes nada que hacer.... Quédate en casa.

Referencias bibliográficas

American Time Use Survey, (2020) Tabla de lanzamiento de noticias para el

uso del tiempo estadounidense. Estados Unidos de América

Brooks, Arthur (1997) Psicología social y la personalidad. Estados Unidos.

Harvard, Kennedy School.

Khubchandani Jagdish (2020) Ciencias de la salud. Estados Unidos.

Universidad Estatal de Ball.

Zak Paul. (2019) Las ciencias económicas, psicología y gestión. Claremont

University, California

4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores

- Director del Centro Universitario de Santa Rosa
- Coordinador de Exámenes Generales de Graduación
- Coordinador de la carrera de Pedagogía, sección Cuilapa
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado
- Estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado
- Técnico en manejo de vidrio y aluminio.
- Comunidad estudiantil universitaria

4.3.2 Acciones

- De investigación

Puesto que se inicia todo el proceso aplicando un diagnóstico contextual e institucional con el fin de identificar la realidad de la sede seleccionada como centro de ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado.

- De planeación

Luego de contar con la certeza de la realidad tanto del contexto como de la institución en la que se realiza el Ejercicio Profesional Supervisado, se dio inicio a un proceso general de planificación con la única intención de ordenar todas las actividades necesarias en la búsqueda de alcanzar los objetivos previstos.

- De organización

Todo proyecto necesita integrar los recursos necesarios para lograr que la ejecución sea todo un éxito, por lo tanto, las acciones de organización garantizan la eficacia de todo el proceso.

- De socialización

El proceso de transmitir diversas informaciones a la comunidad genera confianza y apoyo por parte de los vecinos puesto que al final, el éxito de todo un trabajo comunitario depende del involucramiento de la comunidad como beneficiarios directos e indirectos y de la capacidad que posea el estudiante ejecutor al liderar todo un proceso de beneficio comunitario.

- De dirección

Dentro de las exigencias administrativas como estudiantes ejecutores está el manifestar todas aquellas habilidades obtenidas durante la formación académica de la carrera, aspectos que deben de resaltar al momento de ejecutar un proyecto debido a la importancia y seriedad que las comunidades rurales le dan a toda aquella persona que está superándose en un nivel superior.

- De control

Vital resulta para el éxito de un proyecto el mantener los instrumentos de control al día, puesto que de dicho registro depende el que la ejecución se vaya dando de conformidad con lo planificado.

- De gestión

La experiencia obtenida en esta actividad es importante ya que se evidencia la trascendencia que para la vida de entidades de servicio y carácter social si se sabe dirigir el proceso, se alcanzan resultados óptimos.

4.3.3 Resultados

- Una guía distribuida a 20 profesionales del área de administración del Centro Universitario de Santa Rosa y de la carrera de Pedagogía, sección Cuilapa
- Una temática socializada con los diversos actores sociales en materia de la práctica del distanciamiento social.
- Una cortina colocada en el área de secretaria de la carrera de Pedagogía, sección Cuilapa.
- Señalamiento físico respetando el 1.5 metros de distancia entre usuarios de las dependencias administrativa del Centro Universitario de Santa Rosa. Sede Cuilapa.

4.3.4 Implicaciones

- Pedagógicas

Porque la socialización de las diversas temáticas, se centraron en los principios generales de la educación.

- Técnicas

Por la naturaleza del estado de convivencia que se requiere hoy en día para prevenir la propagación del Covid-19.

- Culturales

En virtud de la necesidad de socializar con los usuarios de una entidad, las nuevas formas de convivencia en nuestros entornos geográficos.

- De proyección social

Puesto que el trabajo se centra en el beneficio preventivo que conlleva el cumplimiento estricto de las normas del distanciamiento social.

4.3.5 Lecciones aprendidas

4.3.5.1 En lo individual

Por la oportunidad que se recibió por parte de las autoridades universitarias, ya que eso permitió poner en práctica principios técnicos, metodológicos y científicos, los cuales en su conjunto promovieron el alcanzar con bastante satisfacción los objetivos planteados desde el inicio.

4.3.5.2 En lo social

Debido a que el compartir directamente con las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa, apegados a la nueva normativa de convivencia, permitió identificar y reafirmar a la vez que, en el respeto a las normas vigentes, se puede combatir la propagación del virus que provoca el Covid-19.

4.3.5.3 En lo administrativo

En el sentido de un ordenamiento el cual es imprescindible en la ejecución y desarrollo de un proceso de investigación, el cual se transforma en un proyecto como requisito para cumplir con la aprobación del Ejercicio Profesional Supervisado.

4.3.5.4 En lo profesional

En virtud del enfoque integral que tiene el involucrarse con una institución para impulsar un proyecto que permita el día de mañana avalar lo actuado al momento de aspirar a la obtención del grado de Licenciados en Pedagogía y Administración Educativa que impulsa el Centro Universitario de Santa Rosa.

Capítulo 5

5. Evaluación del proceso

5.1 Evaluación del diagnóstico

Unidad ejecutora: Centro Universitario de Santa Rosa

Sede del Ejercicio Profesional Supervisado: Coordinación de la carrera de Pedagogía

Ubicación: Aldea Nuestra Señora del Carpinello, Cuilapa, Santa Rosa

Coordinador de Sección: Licenciado Elman Erik González Ramos

Profesional Asesor-Supervisor: Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz

Estudiante Ejercicio Profesional Supervisado: Keny Fránklin Trigueros Monzón

Actividades/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
Se presentó el plan del diagnóstico	X		
Los objetivos del plan fueron pertinentes	X		
Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes	X		
Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico	X		
Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación	X		
El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente	X		
Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico	X		
Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico	X		
Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad	X		

Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad	X
Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad	X
Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades	X
Fue adecuada la priorización del problema a intervenir	X
La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir	
Se presentó el listado de las fuentes consultadas	X

Tabla 13 /Evaluación del diagnóstico

Comentario

El proceso de investigación acción requiere de una planificación previa para plasmar todas y cada una de las acciones a realizar en la búsqueda de alcanzar los objetivos y metas previstas, en este caso la guía estipulada para el efecto, garantizó en todos y cada uno de sus aspectos, certeza técnica y científica al momento de planificar todo el trabajo a realizar en el Diagnóstico Institucional. Como resultado se puede afirmar que al concluir y analizar con los responsables administrativos de la institución se pudo determinar con certeza las carencias de los ámbitos contextual e institucional, que contempla en la estructura la guía respectiva. Es importante resaltar que, durante el proceso de la investigación, la guía facilita acciones como: consultar fuentes convenientes y oportunas, para fundamentar de manera científica los resultados obtenidos, así como contar con el apoyo del personal de la institución y comunidad pues es el único medio para obtener toda las características e información requerida de la comunidad e institución sede del Ejercicio Profesional Supervisado. El aporte significativo de aplicar esta guía paso a paso, lo representa el determinar la selección de una carencia que

problematizada brinda una hipótesis acción, la cual da origen al planteamiento de un futuro proyecto, razón real de la ejecución del diagnóstico institucional.

f. _____

Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz

Asesor

f. _____

Keny Fránklin Trigueros Monzón

Estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica

Unidad ejecutora: Centro Universitario de Santa Rosa

Sede del Ejercicio Profesional Supervisado: Coordinación de la carrera de Pedagogía

Ubicación: Aldea Nuestra Señora del Carpinello, Cuilapa, Santa Rosa

Coordinador de Sección: Licenciado Elman Erik González Ramos

Profesional Asesor-Supervisor: Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz

Estudiante Ejercicio Profesional Supervisado: Keny Fránklin Trigueros Monzón

Actividad/aspecto/elemento	Sí	No	Comentario
La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema.	X		
El contenido presentado es suficiente	X		
Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema.	X		
Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico	X		
Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente	X		
Se evidencia aporte del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado en el desarrollo de la teoría presentada	X		

Tabla 14 /Evaluación de la fundamentación teórica

Comentario

El Ejercicio Profesional Supervisado que impulsa el Centro Universitario de Santa Rosa, en la carrera de Pedagogía y Administración Educativa, contempla en su estructura guías específicas para realizar a cabalidad cada capítulo, en este aspecto el apego a cada uno de los indicadores que contempla dicha instrumento permite elaborar con precisión, certeza científica y naturalidad social, el marco teórico del proyecto por lo que al final cumple con las expectativas de provocar evidencias de descripción, de aplicación y de redacción por parte del estudiante ejecutor del proyecto como medio probatorio de desarrollo educacional integral. Uno de los grandes aportes que tiene esta guía es el respetar las directrices estipuladas en relación con la redacción y cumplimiento a las normas internacionales de redacción, con el fin de evitar caer en errores de plagio, aspecto penado por las leyes vigentes de autoría en el país en la actualidad.

f. _____

Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz

Asesor

f. _____

Keny Fránklin Trigueros Monzón

Estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado

5.3 Evaluación del plan de intervención

Unidad ejecutora: Centro Universitario de Santa Rosa

Sede del Ejercicio Profesional Supervisado: Coordinación de la carrera de Pedagogía

Ubicación: Aldea Nuestra Señora del Carpinello, Cuilapa, Santa Rosa

Coordinador de Sección: Licenciado Elman Erik González Ramos

Profesional Asesor-Supervisor: Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz

Estudiante Ejercicio Profesional Supervisado: Keny Fránklin Trigueros Monzón

Elemento del plan	Sí	No	Comentario
Es completa la identificación institucional de la Estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado.	X		
El problema es el priorizado en el diagnóstico.	X		
La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado.	X		
La ubicación de la intervención es precisa.	X		
La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir.	X		
El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención.	X		
Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general.	X		
Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos	X		

Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos.	X
Los beneficiarios están bien identificados.	X
Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar.	X
El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización.	X
Están claramente determinados los responsables de cada acción	X
El presupuesto abarca todos los costos de la intervención.	X
Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos.	X
Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del proyecto	X

Tabla 15 /Evaluación del plan de intervención

Comentario

El instrumento que propone el Normativo general del Ejercicio Profesional Supervisado facilita ordenar de manera técnica todos los datos de la institución donde opera el Estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado, El realizarlos ordenadamente permitirá contar con información completa para generar tecnicismo que apoyan el origen del plan de acción, el cual elaborado con cada uno de los indicadores descritos en la tabla anterior, se convierte en la columna vertebral de todo el proyecto a realizar. El plan de acción es el resultado de

concatenar cada actividad, cada recurso, con el fin de alcanzar al final un proyecto que beneficie a la institución sede.

f. _____

Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz

Asesor

f. _____

Keny Fránklin Trigueros Monzón

Estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Unidad ejecutora: Centro Universitario de Santa Rosa

Sede del Ejercicio Profesional Supervisado: Coordinación de la carrera de Pedagogía

Ubicación: Aldea Nuestra Señora del Carpinello, Cuilapa, Santa Rosa

Coordinador de Sección: Licenciado Elman Erik González Ramos

Profesional Asesor-Supervisor: Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz

Estudiante Ejercicio Profesional Supervisado: Keny Fráncin Trigueros Monzón

Aspecto	Sí	No	Comentario
Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el Ejercicio Profesional Supervisado.	X		
Los datos surgen de la realidad vivida.	X		
Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado	X		
Se valoriza la intervención ejecutada.	X		
Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones	X		

Tabla 16 /Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Comentario

Llevar a la práctica la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado, es una experiencia única e inolvidable desde su génesis y durante todo el desarrollo de su proceso, tomando en cuenta que, la información utilizada fue producto de las diferentes técnicas, instrumentos y

métodos utilizados aplicados a la realidad vivida. Asimismo, es valioso hacer énfasis en la labor y entrega realizada por parte de todos los actores involucrados de acuerdo a su alcance de participación y misiones asignadas en el proyecto, pues en cada acto demostraron valorización genuina para que el proyecto se llevara a cabo a como se había planeado. La ejecución del proyecto seleccionado, deja en el estudiante ejecutor y en sus participantes de acuerdo a su nivel de competencia y compromiso, una gama de lecciones meritorias aplicables para la vida, tanto en individual, sociales y profesional, como resultado de las diferentes acciones implementadas durante el transcurso de la intervención.

f. _____

Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz
Asesor

f. _____

Keny Fránklin Trigueros Monzón
Estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado

Capítulo 6

6. El voluntariado

6.1 Plan del voluntariado

6.1.1 Parte informativa

6.1.1.1 Datos del estudiante

Nombre: Keny Fránklin Trigueros Monzón

Registro Académico: 201544969

Código único de identidad: 2273 64236 2201

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Lugar de estudio: Centro Universitario de Santa Rosa - Cunsaro

Número de teléfono: 4282-8255

Correo electrónico: kenya.trigueros@hotmail.com

Dirección: aldea La Flor, cantón Amayito, Jutiapa, Jutiapa.

6.1.1.2 Datos de la institución

Nombre: Centro Universitario de Santa Rosa, Coordinación de la carrera de Pedagogía y

Administración Educativa

Coordinador: Licenciado Elman Erik González Ramos

Ubicación: Colonia Nuestra Señora del Carpinello

Municipio: Cuilapa

Departamento: Santa Rosa

Tipo de institución: Autónoma

Horario de labores: 07:00 a 18:00 sábado

Número de teléfono: 58746254

6.1.2 Título

Análisis, diseño e implementación de red inalámbrica y cableada con cableado estructurado e instalación telefónica IP, con sistema de administración red licenciada para el Centro Universitario de Santa Rosa. Fase 1.3 Diseño del cableado estructurado

6.1.3 Ubicación física

Centro Universitario de Santa Rosa, carrera Pedagogía sección Cuilapa.

6.1.4 Descripción de la actividad

El proceso de la ejecución del proyecto consiste en el análisis y diseño del cableado estructurado se refiere a un sistema de conectores, cables, dispositivos y canalizaciones que juntos forman la infraestructura que implanta una red de área local en un edificio o recinto y su función es transportar señales desde distintos emisores hasta los receptores correspondientes. Su estructura contiene una combinación de cables de par trenzado protegidos o no protegidos y en algunas ocasiones de fibras ópticas y cables coaxiales. Sus elementos principales son el cableado horizontal, el cableado vertical y el cuarto de telecomunicaciones, cada elemento responde a una función específica.

6.1.5 Justificación

Es notorio que el Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa, no cuenta con una red telefónica inalámbrica o estructura debidamente cableada y con la licencia respectiva de administración y que la misma facilite la comunicación a la mayor brevedad entre las distintas áreas que integran el centro. Por lo tanto, con base al análisis y diseño realizado, se instalará una red telefónica debidamente licenciada para que no presente dificultades en su funcionamiento.

6.1.6 Objetivos

6.1.6.1 Objetivo general

- Proporcionar 900 metros de cable UTP CAT 6, marca Nexxt, que se utilizará para implementar una red inalámbrica y cableada con cableado estructurado e instalación telefónica IP, con sistema de administración red licenciada para el Centro Universitario de Santa Rosa.

6.1.6.2 Objetivos específicos

- Realizar un análisis y estudio de la zona geográfica para determinar la ubicación específica donde operará la central telefónica.
- Determinar los requerimientos necesarios de equipos en relación al hardware y software para el montaje de la central telefónica.
- Instalar y configurar cada uno de los elementos requeridos en la central telefónica.
- Promover y capacitar los usuarios que formaran parte de la central telefónica.

6.1.7 Metas

- Adquirir 900 metros de cable UTP CAT 6, marca Nexxt
- Un diagnóstico de la situación actual de la red existente en el centro
- Una selección del material tecnológico que permita mejorar el hardware y software del Cunsaro
- Una instalación del nuevo sistema de red inalámbrica para beneficio de la comunidad estudiantil de Cunsaro

6.1.8 Beneficiarios

- Directos: autoridades administrativas, personal administrativo, docentes y estudiantes.
- Indirectos: personas que gestionan diversos procesos en el centro universitario.

6.1.9 Metodología

- Observación
- Cualitativa
- Socialización
- Implementación

6.1.10 Actividades a realizar

- Elaboración del plan de voluntariado
- Revisión y aprobación del plan de voluntariado
- Cotización de 900 metros de cable UTP CAT 6, marca Nexxt
- Elaboración y entrega de solicitudes para gestionar el material requerido
- Recaudación de fondos para obtener el material
- Visita a la empresa donde se realizará la compra de 900 metros de cable UTP CAT 6, marca Nexxt
- Entrega del proyecto al director del Centro Universitario de Santa Rosa
- Elaboración del informe
- Entrega del informe al asesor

6.1.11 Cronograma

No.	Actividades	Septiembre				Octubre				Responsable
		1	2	3	4	1	2	3	4	
1.	Elaboración del plan de voluntariado	P								Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
		E								
2.	Revisión y aprobación del plan de voluntariado	P								Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado
		E								
3.	Cotización de 900 metros de cable UTP CAT 6, marca Nexxt	P								Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
		E								
4.	Elaboración y entrega de solicitudes para gestionar el material requerido	P								Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
		E								
5.	Recaudación de fondos para obtener el material	P								Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
		E								
6.	Visita a la empresa donde se realizará la compra de 900 metros de cable UTP CAT 6, marca Nexxt	P								Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
		E								
7.	Entrega del proyecto al director del Centro Universitario de Santa Rosa	P								Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
		E								
8.	Elaboración del informe	P								Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
		E								
9.	Entrega del informe al asesor	P								Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
		E								

Tabla 17 /Cronograma voluntariado

6.1.12 Recursos

6.1.12.1 Talento humano

- Coordinador de Exámenes Generales de Graduación
- Coordinador de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado
- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
- Personal docente y administrativo
- Personal técnico en el área de informática

6.1.12.2 Materiales

- 900 metros de cable UTP CAT 6, marca Nexxt

6.1.12.3 Técnicos

- Participación
- Observación

6.1.12.4 Tecnológicos

- Cable UTP CAT 6
- Switch
- Fibra óptica
- Sistema operativo de red
- Routers
- Tarjetas de conexión a la red
- Servidor
- Terminales

6.1.12.5 Físicos

- Centro Universitario de Santa Rosa sede Cuilapa.

6.1.12.6 Financieros

6.1.12.6.1 Presupuesto

Cantidad	Descripción	Costo unitario	Costo total
900	Metros de cable UTP CAT 6, marca Nexxt	Q. 2.22	Q. 2,000.00
	10% de imprevistos		Q. 200.00
	Total		Q. 2,200.00

Tabla 18 /Presupuesto voluntariado

6.1.12.6.2 Fuentes de financiamiento

No.	Colaborador	Artículo	Monto
1	Telma Argentina Monzón Ramírez	Monetario	Q. 600.00
2	Judith Johana Velásquez	Monetario	Q. 1,000.00
3	Maclovio Trigueros Alveño	Monetario	Q. 600.00
Total			Q. 2,200.00

Tabla 19 /Fuentes de financiamiento

6.1.13 Evaluación

La evaluación será observando el logro y cumplimiento de los objetivos propuestos, llevando el control de las actividades del cronograma, asimismo se evaluará con un cuadro específico conjuntamente con el Asesor-Supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado.

6.2 Ejecución o evidencia del voluntariado

6.2.1 Descripción

Se compró 900 metros de cable UTP CAT 6, marca Nexxt, que se utilizó para implantar una red telefónica en el Centro Universitario de Santa Rosa con cableado estructurado, instalando y configurando cada uno de los elementos requeridos en la central telefónica para el correcto funcionamiento del sistema. Proyecto de voluntariado que se ejecuta respondiendo a la necesidad de personas que gestionan diversos procesos en el centro universitario y que no requieren de presencia en tiempo real.

6.2.2 Productos y logros

Productos

- 900 metros de cable UTP CAT 6, marca Nexxt

Logros

- El cable adquirido fue suficiente para la instalación de la red.
- Una red telefónica instalada en el Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa.

6.2.3 Fotografías



Fotografía 13 /Antes del proyecto /Fuente: Keny Trigueros



Fotografía 14 /Antes del proyecto /Fuente: Keny Trigueros



Fotografía 15 /Durante el proyecto /Fuente: Keny Trigueros



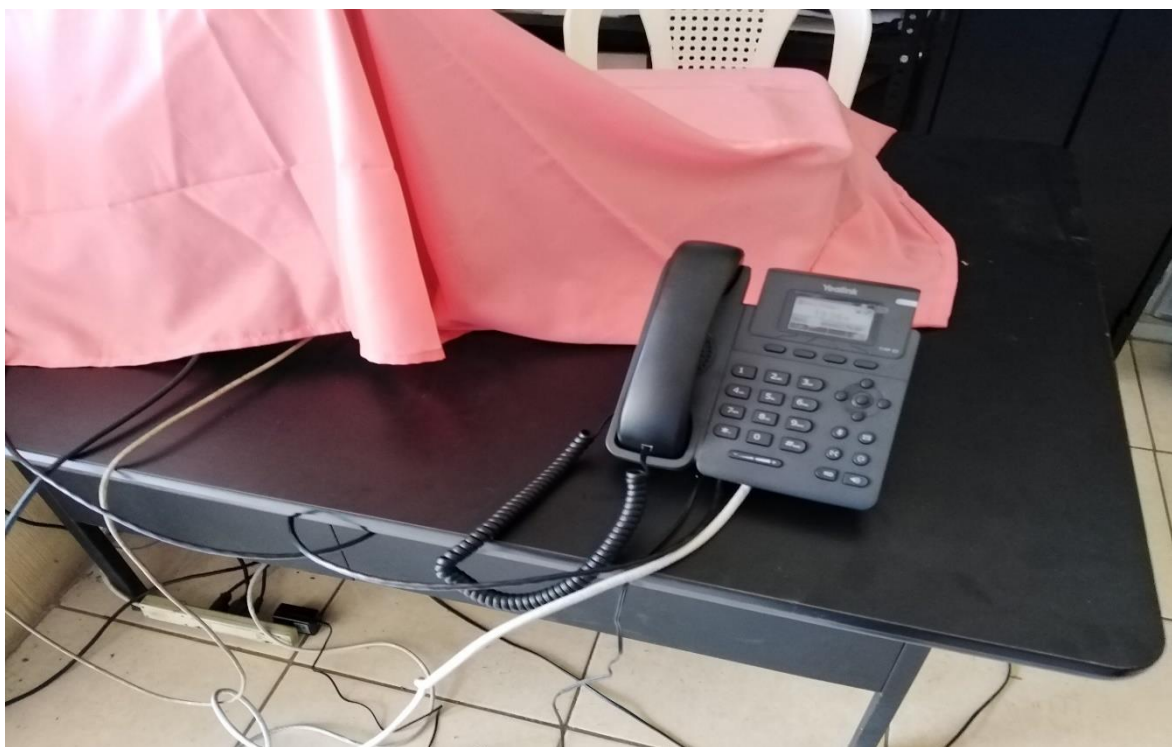
Fotografía 16 /Durante el proyecto /Fuente: Keny Trigueros



Fotografía 17 /Después del proyecto /Fuente: Keny Trigueros



Fotografía 18 /Después del proyecto /Fuente: Keny Trigueros



Fotografía 19 /Después del proyecto /Fuente: Keny Trigueros

6.2.4 Acta




Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
Unidad de Ejercicio Profesional Supervisado

Acta volante No. 03-2020.- En la Ciudad de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, siendo las nueve horas del día tres del mes de septiembre del año dos mil veinte, reunidos en la sede de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, el Licenciado Elman Erik González Ramos, Coordinador de Carrera, el Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz, Profesional Asesor-Supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado de Pedagogía, el Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa en su calidad de estudiante del proceso final del Ejercicio Profesional de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa Keny Fránklín Trigueros Monzón así como el cuerpo de personal administrativo de la carrera todos para dejar constancia de lo siguiente. **PRIMERO:** el profesor Keny Fránklín Trigueros Monzón dio la cordial bienvenida a todos los presentes y agradeció la participación y el buen interés mostrado al aceptar la invitación que se les hiciera para ser parte de la ejecución del proyecto que le fuera asignado en el marco del trabajo de investigación acción del Ejercicio Profesional Supervisado. **SEGUNDO:** el programa a desarrollar consta de dos fases así: a) capacitación del uso y manejo de los procesos de distanciamiento social en el marco de la pandemia Covid-19 para el uso de las instalaciones de una institución impartida por el estudiante ejecutor del proyecto. b) Entrega del proyecto pedagógico institucional. **TERCERO:** culminada la actividad descrita en el punto anterior el Profesor Keny Fránklín Trigueros Monzón procedió a hacer entrega del proyecto pedagógico titulado **“Guía para la atención al público en las áreas administrativas del Centro Universitario de Santa Rosa de conformidad con las medidas establecidas para evitar contagios de Covid-19 en relación con el distanciamiento social”** al Coordinador de carrera Licenciado Elman Erik González Ramos en su calidad de autoridad administrativa en el Centro Universitario de Santa Rosa en el área de Pedagogía. El Licenciado Elman Erik González Ramos presentó sus muestras de agradecimiento al estudiante ejecutor por tan encomiable trabajo realizado y le instó a continuar superándose académicamente para beneficio propio y de la comunidad en general, por su parte el Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz en su calidad de Profesional Asesor-Supervisor recibió un ejemplar del proyecto culminado el día de hoy, el cual en su intervención agradeció el apoyo puesto de manifiesto hacia las autoridades máximas de dicha casa de estudios universitarios. Seguidamente se procedió con la entrega de constancias de participación a los asistentes en la capacitación. **CUARTO:** el Profesor Trigueros Monzón también hizo entrega en la presente fecha del proyecto de voluntariado titulado **“Análisis, diseño e implementación de red inalámbrica y cableada con cableado estructurado e instalación telefónica IP, con sistema de administración red licenciada para el Centro Universitario de Santa Rosa, Fase 1.3 Diseño del cableado estructurado”** aporte con el cual se espera incrementar la capacidad de internet y fortalecer la red telefónica a nivel de institución de servicio a nivel de educación superior en el departamento, dicho proyecto también fue recibido por parte del Licenciado Elman Erik González Ramos, Coordinador de carrera Pedagogía, una vez más se le agradeció el apoyo puesto de manifiesto al profesor Trigueros Monzón en su calidad de estudiante ejecutor del Ejercicio Profesional Supervisado por tan valioso aporte hacia la sede del Centro Universitario de Santa Rosa. No habiendo nada más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha antes mencionado una hora después de su inicio, firmándola para constancia legal los que en ella intervenimos. Damos fe.


 Keny Fránklín Trigueros Monzón
 Estudiante Ejecutor


 Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz
 Profesional Asesor – Supervisor


 Licenciado Elman Erik González Ramos
 Coordinador de Carrera Pedagogía, sede Cuila
 Centro Universitario de Santa Rosa



Fotografía 20/Acta volante No. 03-2020/Entrega del proyecto de voluntariado /Fuente:

Keny Trigueros

Capítulo 7

7. Conclusiones, recomendaciones y bibliografía

7.1 Conclusiones

- Se efectuó una exhaustiva investigación en relación a los fundamentos implementados en los procesos de carácter científico, social y cultural de la zona a intervenir, con la finalidad de determinar la verdadera realidad contextual e institucional de la comunidad seleccionada como objeto de estudio para llevar a la práctica el cumplimiento del desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, que impulsa el Centro Universitario de Santa Rosa.
- El trabajo de campo realizado facilitó identificar y priorizar las necesidades institucionales y contextuales de la Coordinación de la carrera de Pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, permitiendo descubrir cada una de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la entidad objeto de estudio con el propósito de encontrar una solución adecuada durante la intervención.
- Se diseñó y elaboró satisfactoriamente una guía donde se establecen las condiciones de atención al público en las áreas administrativas del Centro Universitario de Santa Rosa, definiendo las medidas sanitarias más importantes, para el efecto se instaló cortinas de vidrio en la oficina que ocupa la secretaría de la Coordinación de la carrera de Pedagogía y se marcó en el piso la señalización respectiva que implica mantener el distanciamiento social dentro de la institución.

- Se adquirió la cantidad necesaria de cable UTP CAT 6, marca Nexxt, para la implantación de una red telefónica en el Centro Universitario de Santa Rosa, instalada y configurada técnicamente para su adecuado funcionamiento.

7.2 Recomendaciones

- Que se conserve la aplicación de la gama de principios técnicos y científicos implementados a manera de fortalecer los procesos de investigación diagnóstica de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, para lograr conocer la realidad en los contextos que exige la práctica del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Que, en los procesos de inducción, se giren las instrucciones necesarias a los estudiantes ejecutores para que, durante el trabajo de campo, clasifiquen de manera correcta la información necesaria y esencial que permita identificar y priorizar las necesidades institucionales y contextuales de la zona a intervenir durante la práctica del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Que, se giren directrices pertinentes de acuerdo a la organización y funcionamiento de las diferentes áreas administrativas del Centro Universitario de Santa Rosa, para que las medidas sanitarias y de distanciamiento social que se recomiendan en la guía implementada, sean llevadas a la práctica en las instalaciones del centro para evitar la propagación de la pandemia.
- Que se concientice a los beneficiarios directos a manera que valoricen y comprendan los beneficios de utilizar una red informática en la comunicación telefónica del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

7.3 Referencias bibliográficas

- Agencia Ocote (2020). Medidas de distanciamiento social. Guatemala.
- American Time Use Survey (2020) Tabla de lanzamiento de noticias para el uso del tiempo estadounidense. Estados Unidos de América
- Brooks, Arthur (1997) Psicología social y la personalidad. Estados Unidos. Harvard, Kennedy School.
- Gobierno de la República de Guatemala (2020). El distanciamiento social como medida pública contra la pandemia de coronavirus.
- Gough Nancy R (2020). Medidas de distanciamiento social. Estados Unidos. Washington D. C.
- Healthy Children (2020). Distanciamiento social para todas las familias. American Academy of Pediatrics. Estados Unidos. Itasca, Illinois.
- Healthy Children (2020). El autoaislamiento y la cuarentena. American Academy of Pediatrics. Estados Unidos. Itasca, Illinois.
- Hernández Roberto, Fernández Collado Carlos y Baptista Lucio Pilar (1997). Metodología de la Investigación. Colombia.
- Hernández Sampieri Roberto (2010). Metodología de la investigación. México Distrito Federal.
- Khubchandani Jagdish (2020) Ciencias de la salud. Estados Unidos. Universidad Estatal de Ball.
- Luna González, Alfredo Cipriano (2014). Proceso Administrativo. México.
- Ministerio de Salud de Guatemala (2020). Condiciones para permanecer en el interior de una institución. Guatemala.

- Ministerio de Salud de Guatemala (2020). Medidas sanitarias para evitar la propagación del coronavirus. Guatemala.
- Organización Mundial de la Salud (2020). El distanciamiento social como medida pública contra la pandemia de coronavirus. Suiza. Ginebra.
- Organización Panamericana de la Salud (2011). La salud poblacional. Estados Unidos. Washington D.C.
- Organización Panamericana de la Salud (2011). Medidas de prevención ante los principios de una epidemiología. Estados Unidos. Washington D.C.
- Universidad de San Carlos de Guatemala (2020). Acciones para promover la atención al estudiante. Guatemala.
- Universidad de San Carlos de Guatemala (2020). Condiciones para permanencia de estudiantes, trabajadores y visitantes. Centro de Estudios de Desarrollo Seguro y Desastres, Cedesyd. Guatemala.
- Universidad de San Carlos de Guatemala (2020). Estrategias para la práctica del distanciamiento social. División de Relaciones Institucionales y Departamento de Comunicación. Guatemala.
- Zak Paul. (2019) Las ciencias económicas, psicología y gestión. Claremont University, California

Capítulo 8

8. Apéndice y glosario

8.1 Apéndice

1. Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado

1.1 Introducción

El plan general del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en el Centro Universitario de Santa Rosa, (Cunsaro), de la Universidad de San Carlos de Guatemala; se realizará en el Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Pedagogía, plan fin de semana, ubicado en aldea Las Monjas, municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, buscando consolidar y optimizar las fortalezas, oportunidades, necesidades y amenazas con las que pueda contar la institución sede seleccionada para el efecto. Esperando contar con el apoyo de la comunidad universitaria, en todos sus niveles y servicios de trabajo y proyección académica y administrativa, así como de servicios generales.

1.2 Información general

1.2.1 Datos del estudiante

- Nombre: Keny Fráncin Trigueros Monzón
- Registro académico: 201544969
- Documento único de identificación: 2273 64236 2201
- Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
- Lugar de estudio: Centro Universitario de Santa Rosa.
- Número de teléfono: 4282-5255
- Correo electrónico: keny.trigueros@hotmail.com

- Dirección: aldea La Flor, Amayito, Jutiapa, Jutiapa

1.2.2 Datos de la institución

- Nombre: Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Pedagogía,
- Director: Ingeniero Cristiam Armando Aguirre Chinchilla
- Coordinador de Carrera: Licenciado Elman Erik González Ramos
- Ubicación: Aldea Nuestra Señora del Carpinello.
- Municipio: Cuilapa
- Departamento: Santa Rosa
- Tipo de institución: Organización no gubernamental
- Horario de labores: 08:00 a 17:00 de lunes a viernes y sábados de 07:00 a 18:00

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Investigar fundamentados en los procesos científicos, sociales y culturales de una región con el fin de determinar la realidad contextual e institucional de la comunidad seleccionada como área de práctica para el cumplimiento del desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

1.3.2 Objetivos específicos

- Realizar el proceso de investigación, planificación, ejecución y evaluación de las actividades con todos los elementos que de una u otra manera se vean involucrados en el mismo.
- Evaluar sistemáticamente los conocimientos teórico-prácticos proporcionados al estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de Centro Universitario de Santa Rosa, durante su formación profesional.

- Contribuir a que los estudiantes y las personas con quienes se trabaje, mediante su relación profesional y el conocimiento de la problemática existente, desarrollen su nivel de conciencia y responsabilidad social.

1.4 Descripción de las actividades a realizar

No.	Actividad
1.	Entrega de carta de solicitud para el Ejercicio Profesional Supervisado.
2.	Entrega de oficio de respuesta de autorización Ejercicio Profesional Supervisado.
3.	Presentación a la organización
4.	Toma de posesión de Ejercicio Profesional Supervisado y autorización.
5.	Elaboración de plan Ejercicio Profesional Supervisado.
6.	Revisión y aprobación del plan general
7.	Elaboración de plan de diagnóstico.
8.	Revisión, corrección y aprobación de informe diagnóstico.
9.	Implementación del diagnóstico.
10.	Elaboración de informe diagnóstico.
11.	Presentación de informe diagnóstico.
12.	Revisión, corrección y aprobación del informe diagnóstico.

-
13. Elaboración de fundamentación teórica.
 14. Revisión, corrección y aprobación de la fundamentación teórica.
 15. Realización de plan de acción.
 16. Revisión y aprobación del plan de acción.
 17. Ejecución, sistematización de la intervención.
 18. Elaboración de informe de sistematización.
 19. Revisión, corrección de ejecución, sistematización de la intervención.
 20. Evaluación del proceso.
 21. Inauguración del proyecto y el voluntariado.
 22. Elaboración del informe final.
 23. Revisión y correcciones del informe final.
 24. Entrega del informe final.

Tabla 20 /Descripción de las actividades a realizar

Revisión, corrección y
aprobación de informe
diagnóstico.

Implementación del
diagnóstico.

Elaboración de informe
diagnóstico.

Presentación de informe
diagnóstico.

Revisión, corrección y
aprobación del informe
diagnóstico.

Elaboración de
fundamentación teórica.

Elaboración de
fundamentación teórica.

Revisión, corrección y
aprobación de la
fundamentación teórica.

Realización de plan de acción.

- Coordinador de Carrera de Pedagogía, Sección Cuilapa
- Profesional Asesor Supervisor
- Estudiante ejecutor

1.7.2 Materiales

- Hojas de papel bond
- Fotocopias
- Bolígrafos

1.7.3 Técnicos

- Memoria USB
- Internet

1.7.4 Tecnológicos

- Computadora
- Impresora
- Celular
- Cámara fotográfica del celular

1.7.5 Físicos

- Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Pedagogía, Cuilapa.

1.7.6 Financieros

Todos los gastos que sean necesarios para el cumplimiento de este plan, serán cubiertos por gestiones del estudiante ejecutor.

1.8 Presupuesto

Actividades	Recursos	Costo
Entrega de carta de solicitud para el Ejercicio profesional supervisado.	Papel bond, pasajes, lapiceros	Q. 80.00
Entrega de oficio de respuesta de autorización Ejercicio Profesional Supervisado.	Papel bond, pasajes, lapiceros	Q. 80.00
Presentación a la sede	Pasajes, alimentación	Q. 70.00
Toma de posesión de Ejercicio Profesional Supervisado y autorización	Pasajes, alimentación, libro, lapiceros	Q. 110.00
Elaboración de plan Ejercicio Profesional Supervisado.	Computadora, impresora, papel bond,	Q. 50.00
Revisión y aprobación del plan general	Papel bond, lapiceros	Q. 10.00
Elaboración de plan de diagnóstico.	Computadora, impresora, papel bond,	Q. 50.00
Revisión, corrección y aprobación del plan de diagnóstico.	Computadora, lapiceros, papel bond	Q. 25.00
Implementación del diagnóstico.	Computadora, impresora, papel bond	Q. 25.00

Elaboración de informe diagnóstico.	Computadora, impresora, papel bond	Q. 35.00
Presentación de informe diagnóstico.	Computadora	Q. 20.00
Revisión, corrección y aprobación del informe diagnóstico.	Papel bond, lapiceros	Q. 25.00
Elaboración de fundamentación teórica.	Computadora, libros	Q. 45.00
Revisión, corrección y aprobación de la fundamentación teórica.	Papel bond, lapiceros	Q. 20.00
Realización de plan de acción.	Computadora, papel bond	Q. 20.00
Revisión y aprobación del plan de acción.	Papel bond, lapiceros	Q. 20.00
Ejecución, sistematización de la intervención.	Computadora, proyector, guías, papel bond	Q. 2,000.00
Elaboración de informe de sistematización.	Computadora, impresora, papel bond	Q. 25.00
Revisión, corrección de ejecución, sistematización de la intervención.	Papel bond, lapiceros	Q. 15.00
Evaluación del proceso.	Papel bond, lapiceros	Q. 15.00
Inauguración del proyecto y el voluntariado.	Mesas, utensilios escolares,	Q. 2,000.00

	computadora, proyector	
Elaboración del informe final.	Computadora, papel bond, impresora	Q. 70.00
Revisión y correcciones del informe final.	Papel bond, lapiceros	Q. 10.00
Entrega del informe final.	Documento	Q. 200.00
Imprevistos	10%	Q. 502.00
Total		Q. 5,522.00

Tabla 22 /Presupuesto Plan General de Ejercicio Profesional Supervisado

1.9 Evaluación

El proceso se evaluará antes, durante y después del Ejercicio Profesional Supervisado en sus diferentes etapas.

Profesor Keny Fránklin Trigueros Monzón

Estudiante ejecutor

Vo. Bo. Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz
Asesor – Supervisor Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

2. Plan de diagnóstico

a) Identificación o parte informativa

Datos institucionales

Nombre:	Centro Universitario de Santa Rosa
Unidad:	Coordinación de la carrera de Pedagogía
Coordinador:	Licenciado Elman Erik González Ramos
Ubicación:	Aldea Las Monjas
Municipio:	Cuilapa
Departamento:	Santa Rosa
Tipo de institución:	Educativa
Horario de labores:	de 07:00 a 18:00 horas los días sábado

Datos del estudiante

Nombre: Keny Fránklin Trigueros Monzón

Código Único de Identificación: 2273 64236 2201

Registro académico: 201544969

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Lugar de estudio: Centro Universitario de Santa Rosa

Número de teléfono: 4282-5255

Correo electrónico: keny.trigueros@hotmail.com

Dirección: aldea La Flor, cantón Amayito, Jutiapa, Jutiapa

- b) Título: Plan de diagnóstico institucional de la carrera de Pedagogía, sección Cuilapa, del Centro Universitario de Santa Rosa

c) Ubicación física de la comunidad: aldea Las Monjas, municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa.

d) Objetivos

- General

Identificar las prioridades institucionales y contextuales de la Coordinación de la carrera de Pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa.

- Específicos

Establecer la realidad contextual de la Coordinación de la carrera de Pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa en todos sus aspectos (social, económico y cultural)

Verificar la realidad institucional de la Coordinación de la carrera de Pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa en sus ámbitos administrativos.

Identificar el impacto social que proyecta la Coordinación de la carrera de Pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa.

e) Justificación

El proceso de diagnóstico del Ejercicio Profesional Supervisado permitirá descubrir cada una de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la Coordinación de la carrera de Pedagogía, del Centro Universitario de Santa Rosa y la comunidad; este estudio se realizará durante los meses de julio y agosto, con el propósito de encontrar una solución adecuada para resolver la situación actual.

f) Actividades

Para el efecto y en busca de alcanzar los objetivos previstos se pretende realizar las actividades siguientes:

1. Elaboración del plan de diagnóstico
2. Presentación de la solicitud de autorización
3. Establecimiento de métodos y técnicas a utilizar en la investigación
4. Identificación y selección de fuentes bibliográficas
5. Trabajo de campo
6. Recopilación e interpretación de información
7. Presentación de resultados a las autoridades locales
8. Selección de problemática para formulación de proyecto
9. Elaboración de informe para su revisión al Asesor
10. Entrega de informe para su revisión y aprobación
11. Correcciones y aprobación final del informe de diagnóstico institucional

g) Tiempo

El desarrollo de todo el trabajo de recolección de información se enmarca en un mes calendario, teniendo como inicio el 03 de julio, finalizando el 03 de agosto del año en curso.

h) Cronograma

No.	Actividades	Semanas	Julio		Agosto			Responsable
			3	4	1	2	3	
1	Elaboración del plan a ejecutar	P						Estudiante
		E						ejecutor
2	Presentación de solicitud de autorización	P						Estudiante
		E						ejecutor
3	Establecimiento de métodos y técnicas a utilizar en la investigación	P						Estudiante
		E						ejecutor
4	Identificación y selección de fuentes bibliográficas	P						Estudiante
		E						ejecutor
5	Trabajo de campo	P						Estudiante
		E						ejecutor
6	Recopilación e interpretación de la información	P						Estudiante
		E						ejecutor
7		P						

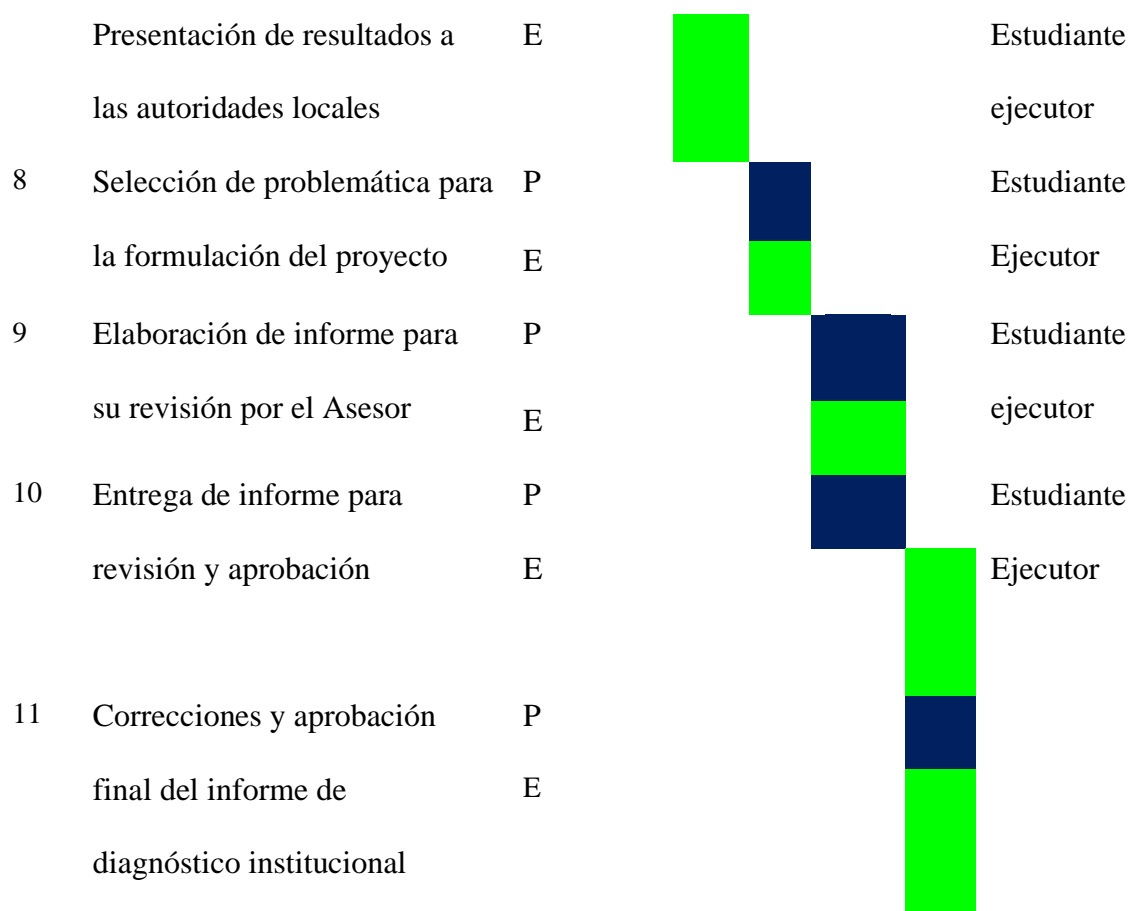


Tabla 23 /Cronograma del plan de diagnóstico

i) Técnicas e instrumentos

a) Observación

b) Encuesta

c) Entrevista

d) Análisis documental

e) Análisis estadístico

f) Registro anecdótico

Aplicando los instrumentos tales como

a) Fichas

b) Cuestionarios

- c) Cuadros de registros
- d) Base de datos
- e) Comentarios orales
- j) Recursos
 - **Talento humano**
 - Director Centro Universitario de Santa Rosa
 - Coordinador Exámenes Generales de graduación del Centro Universitario de Santa Rosa
 - Coordinador de la carrera de Pedagogía, sección Cuilapa
 - Asesor – Supervisor del Ejercicio profesional supervisado
 - Estudiante ejecutor
 - **Físicos**
 - Sede de la carrera de Pedagogía, sección Cuilapa, Santa Rosa
 - **Materiales**
 - Hojas de papel bond
 - Lapiceros
 - Impresiones
 - Fotocopias
 - Tinta
 - **Técnicos**
 - Manuales
 - Guías

- **Tecnológicos**

- Equipo de computación

- Digital

- **Financieros**

Los recursos serán gestionados por parte del estudiante responsable de la investigación, y se detallan a continuación por medio de un presupuesto.

- **Presupuesto**

Cantidad	Descripción	Costo unitario	Costo total
1 ciento	Hojas papel bond	Q. 10.00	Q. 10.00
5	Lapiceros,	Q. 3.00	Q. 15.00
100	Fotocopias,	Q. 25.00	Q. 25.00
4	Botes de tinta	Q 85.00	Q. 340.00
35	Impresiones	Q. 1.00	Q. 35.00
8	Tiempos de alimentación	Q. 20.00	Q. 160.00
6	Pagos de Transporte	Q. 40.00	Q. 240.00
Total general			Q. 825.00

Tabla 24 /Presupuesto del diagnóstico institucional

k) Responsable (s)

- Profesor de Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa Keny Fránklin Trigueros Monzón

l) Evaluación

El informe final del diagnóstico institucional se registrará en el instrumento respectivo por parte del Profesional Asesor – Supervisor al concluir todo el proceso de indagación, formulación, redacción y correcciones.

Aldea Las Monjas, Cuilapa, Santa Rosa, agosto de 2020

Profesor Keny Fránklin Trigueros Monzón

Estudiante ejecutor

Vo. Bo.

Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz

Profesional Asesor – Supervisor

8.2 Glosario

1. **Abolengo:** ascendencia de abuelos o antepasados. Ascendencia ilustre, linaje.
Lugar de donde se es oriundo; nacionalidad, filiación étnica o biológica.
2. **Administrar:** se refiere a planear, organizar, dirigir y controlar, todos los recursos pertenecientes a una organización, con la finalidad de alcanzar los objetivos propuestos.
3. **Aglomerar:** amontonar, juntar cosas o personas.
4. **Catalogar:** clasificar, encasillar dentro de una clase o grupo a alguien o algo.
5. **Coadyuvar:** contribuir o ayudar a que algo se realice o tenga lugar.
6. **Competitividad:** capacidad de competir. Rivalidad para la consecución de un fin.
7. **Conformidad:** acorde con alguien en un mismo dictamen, o unido con él para alguna acción.
8. **Conservación:** mantener o cuidar de la permanencia o integridad de algo o de alguien.
9. **Contagiar:** transmitir una enfermedad a alguien.
10. **Coterráneo:** natural de la misma tierra que otra persona.
11. **Cualidad:** elemento o carácter distintivo de la naturaleza de alguien o algo.
12. **Cuantitativa:** perteneciente o relativo a la cantidad.
13. **Cuarentena:** aislamiento preventivo a que se somete durante un período de tiempo, por razones sanitarias, a personas o animales.
14. **Diagnóstico:** recoger y analizar datos para evaluar problemas de diversa naturaleza.
15. **Difusión:** extender, esparcir, propagar físicamente.
16. **Distanciamiento:** recurso que consiste en distanciar al espectador de la acción para que pueda adoptar una actitud cognoscitiva y crítica.

17. **Encuesta:** conjunto de preguntas tipificadas dirigidas a una muestra representativa de grupos sociales, para averiguar estados de opinión o conocer otras cuestiones que les afectan.
18. **Enfoque:** dirigir la atención o el interés hacia un asunto o problema desde unos supuestos previos, para tratar de resolverlo acertadamente.
19. **Entrevista:** acción y efecto de mantener una conversación con una o varias personas acerca de ciertos extremos, para informar al público de sus respuestas.
20. **Epidemia:** enfermedad que se propaga durante algún tiempo por un país, acometiendo simultáneamente a gran número de personas.
21. **Evidencia:** prueba determinante en un proceso.
22. **Factibilidad:** cualidad o condición de factible. Que se puede hacer.
23. **Gestión:** ocuparse de la administración, organización y funcionamiento de una empresa, actividad económica u organismo.
24. **Guía:** aquello que dirige o encamina.
25. **Implicación:** hacer que alguien se vea enredado o comprometido en un asunto.
26. **Imprescindible:** necesario, obligatorio.
27. **Impulsar:** dar empuje para producir movimiento.
28. **Inclusión:** conexión o amistad de alguien con otra persona. Poner algo o a alguien dentro de una cosa o de un conjunto, o dentro de sus límites.
29. **Influencia:** poder, valimiento, autoridad de alguien para con otra u otras personas o para intervenir. Acción y efecto de influir.
30. **Influenza:** enfermedad respiratoria contagiosa provocada por los virus.
31. **Investigar:** indagar para descubrir algo.

- 32. Óptimo:** sumamente bueno, que no puede ser mejor.
- 33. Organización:** asociación de personas regulada por un conjunto de normas en función de determinados fines.
- 34. Pandemia:** enfermedad epidémica que se extiende a muchos países o que ataca a casi todos los individuos de una localidad o región.
- 35. Pedagogía:** ciencia que se ocupa de la educación y la enseñanza, especialmente la infantil.
- 36. Planeamiento:** trazar o formar el plan de una obra.
- 37. Precipitación:** despear, arrojar o derribar de un lugar alto. Provocar la aceleración de unos hechos.
- 38. Productividad:** cualidad de productivo. Capacidad o grado de producción por unidad de trabajo, superficie de tierra cultivada, equipo industrial.
- 39. Promulgar:** publicar algo solemnemente. Hacer que algo se divulgue y propague mucho en el público.
- 40. Propagación:** hacer que algo se extienda o llegue a sitios distintos de aquel en que se produce.
- 41. Protocolo:** serie ordenada de escrituras matrices y otros documentos que un notario o escribano autoriza y custodia con ciertas formalidades.
- 42. Sensibilizar:** hacer sensible algo o a alguien.
- 43. Señalamiento:** estampar señal en una cosa para darla a conocer o distinguirla de otra, o para acordarse después de algo.
- 44. Sistematización:** organizar algo según un sistema.
- 45. Socialización:** extender al conjunto de la sociedad algo limitado antes a unos pocos.
- 46. Sustentabilidad:** cualidad de sustentable. Que se puede sustentar o defender con razones.

- 47. Temática:** perteneciente o relativo al tema.
- 48. Trascendencia:** resultado, consecuencia de índole grave o muy importante.
- 49. Viabilidad:** condición del camino o vía por donde se puede transitar.
- 50. Vital:** de suma importancia o trascendencia.